

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES

AÑO XIII

Valladolid: Junio de 1915.

Núm. 150

EXCURSIÓN Á OLMEDO

23 MAYO 1915

Apenas acomodados en nuestro departamento de 3.^a, oímos las últimas campanadas precursoras de la salida del tren, y nos miramos unos á otros, los excursionistas, como si con aquel primer exámen quisiéramos romper el hielo de nuestra cortesía.

Rápidas presentaciones para los que no se conocían, dieron por sentada una adecuada familiaridad, y pronto, con el traquetreo del tren, se confundían todas las conversaciones, arrebatándose unos á otros la palabra á fuerza de gatzate y pulmones, en competencia con el chirriar de los desvencijados y maltrechos vagones y la trepidación de los cristales cuya furia parecía aumentar con la velocidad de la máquina; que quieras ó no, los arrastraba en pos de sí.

Nuestro paso por las estaciones era saludado con chirigotas y requiebros á las lindas paseantas de los pueblos, que quizá por ser día de fiesta, venían á solazarse contemplando las caras sonrientes ó aburridas de los viajeros.

«Oiga usted, D. Eustaquio; esa rubia que le mira, parece que hace esfuerzos por reconocerle... A quién, ¿á éste? ¡Quiá! si á quien conoce esa Ofelia es á mí que soy más joven, y más, mucho más soltero que él... Oiga usted, Sr. jefe; pare usted unos momentos para ventilar este capital

asunto... ¡Que si quieres! el tren marcha como si nos dijese «vaya, señores, á su puesto, á ser formales y á dejarse de estudiar caras bonitas, rubias y sonrosadas, y á lo que estamos; á pensar en telarañas, en polvo, en la pátina del tiempo y en resucitar y discutir la mano que talló esa madera carcomida...»

Y sumisos y obedientes (el presidente el primero), volviendo á la realidad de las cosas, sacudió la mano como si tocase la campanilla y abrió la sesión diciendo: que de conformidad con lo acordado en la sesión anterior, se iba á proceder al sorteo de los dos mortales que habían de disfrutar la *bolsa de viaje* generosamente cedida por la floreciente *Sociedad Castellana de Excursiones* por cada diez socios ó fracción de diez, que se inscribiesen á ellas.

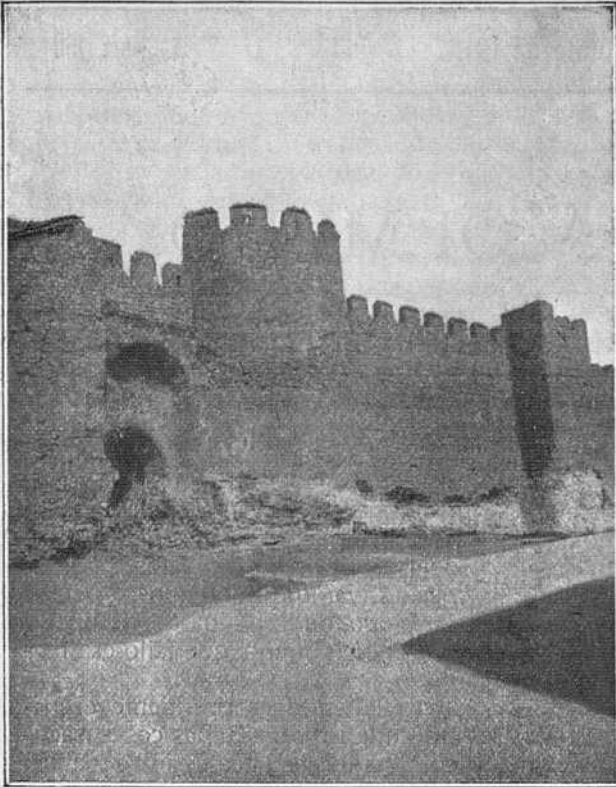
Como por ensalmo, todos nos pusimos graves y displicentes, como si de antemano desdeñásemos las frivolidades de la suerte: el simpático é insustituible Tesorero, Mario González, agita en su sombrero doce papelitos doblados entre los que se esconden dos con la palabra *gratuito*.

Diez decepciones y dos caras satisfechas, fueron el resultado de esta primera parte de la sesión; los Sres. del Alamo y Sabadell, fueron los agraciados; y nunca en mejores manos fué á

posarse la coquetuela dicha; porque el primero, haciendo gala de su desprendimiento y sutil delicadeza, ya que no le fué admitido el importe de su viaje en beneficio de la Sociedad, compró tres décimos de lotería que donó á los excursionistas por partes iguales; ¡lástima no fuese el 276 en vez del 24.867, con lo cual otro gallo nos cantara!

El amigo Sabadell dejó para más adelante la manifestación de su afecto hacia sus compañeros.

OLMEDO (VALLADOLID)



ARCO DE LA VILLA

(Fot. J. Agapito).

Después, ¡oh! después... no querráis saber lo que se le ocurrió á nuestro digno presidente; de su *arqueológico* cerebro, salió la luminosa idea de que el *neófito* hiciese la crónica de esta excursión. El neófito era yo, y escuso decirlo que con tal designación, el ruboroso carmín tiñó mi rubicunda faz: era la primera vez que me ponían un mote, con la misma solemnidad que si colgasen de mi pecho la laureada ¡todo sea por Dios, y de qué poco me vale tener un genio más agrio que el de Unamuno..!

Llegamos felizmente, y el simpático hostelero

en los coches de su fonda, nos condujo hasta la plaza del pueblo; mientras preparaba el almuerzo, fuimos á visitar la iglesia de San Andrés; pero apenas fué apercibida nuestra presencia, cuando ya éramos objeto de las delicadas atenciones del señor Alcalde de la villa D. Zacarías Martín, de D. Juan Sanz, de D. Modesto Hidalgo y de don Saturio Villapeceñín que nos acompañaron á todas partes rivalizando en amabilidad y lamentando todos que la premura del tiempo nos obligase á dar tan sólo una rapidísima ojeada á cuanto de hermoso encierra el característico y típico pueblo castellano Olmedo.

Fué nuestra primera visita á la puerta de la villa, relativamente conservada y que da perfecta idea de los medios de combate y defensa de nuestros antepasados.

Al penetrar después en la iglesia de San Andrés, nos sorprendió la vista el altar mayor verdaderamente estupendo, procedente de la Mejorada y en cuya construcción vive la mano del gran escultor Alfonso Berruguete.

¡Lástima que á la elocuente fecha de 1526 y al nombre de su fundadora D.^a Francisca de Zúñiga que revela la procedencia indiscutible del retablo, se unan en extraño consorcio trozos ornamentales de un mediocre barroquismo, añadidos quizá al ser trasladado y adaptado á su nuevo sitio tan hermosísima obra!

Nuestro ilustre presidente, con el amor que pone en todas estas cosas, lo describirá para bien de la historia de Castilla acompañando á su amena manera de exponer, las curiosas fotografías que del retablo hizo.

En la citada iglesia (por cierto entre escombros y objetos inservibles) se conserva una pequeña estancia, en una de cuyas paredes se halla empotrado un sepulcro mudejar perteneciente á las familias de los Alaiza y los Zuazo.

Girada esta rapidísima visita, un recado del hostelero vino á regocijar nuestro estómago; y anteponiendo modestamente sus disculpas por la improvisación del citado almuerzo, que á pesar de todo resultó sabroso y abundante, hicimosle honor por el orden que sigue: tortilla francesa con jamón, merluza rebozada, costillas de cerdo, filetes de solomillo, cordero asado y vino, frutas, queso, dulces, café y un aromático cigarro obsequio del favorecido Sabadell.

A los postres nos acompañaron los amabilísimos señores de la localidad antes citados, y distribuidos en dos grupos, reanudamos nuestra interrumpida visita á las iglesias.

En la de San Pedro admiramos la sacristía fundada en 1575.

En Santa María, el soberbio altar mayor, obra también indiscutible de Berruguete, con doce

hermosísimas tablas pintadas, su exuberante ornamentación, verdadera filigrana de arte, cuya riqueza de trazado asombra por sus bellísimas proporciones y el desarrollo perspectivo de los tres cuerpos de columnas laterales del altar, decoradas con tal ingenio, que más parecen dignas de ser repujadas en plata que en la frágil madera en que están esculpidas.

Hállase en perfecto estado de conservación, y esta colosal obra de nuestro eximio artista merece que sólo por ella sea visitada la patriarcal y simpática villa de Olmedo.

Al paso por las calles vimos los restos señoriales de la destruída casa de Ulloa con su artístico patio, y la de Bornos, de la que apenas si queda en pie la portada del palacio.

En San Juan, cuya sacristía pavimentada con piedras menuditas y cuya tracería geométrica está hecha con tabas de hueso, vimos tres curiosísimos sepulcros pertenecientes á la familia de D. Jerónimo García de Cotes.

En una espaciosa capilla llamada escuela del Santísimo Cristo, fundada en 1450, existen dos hermosísimos sepulcros gemelos, donde yacen los Sres. de Cotes y en cuyos pedestales se manifiesta como nota característica de grandiosidad, el dominio de la ornamentación de la época.

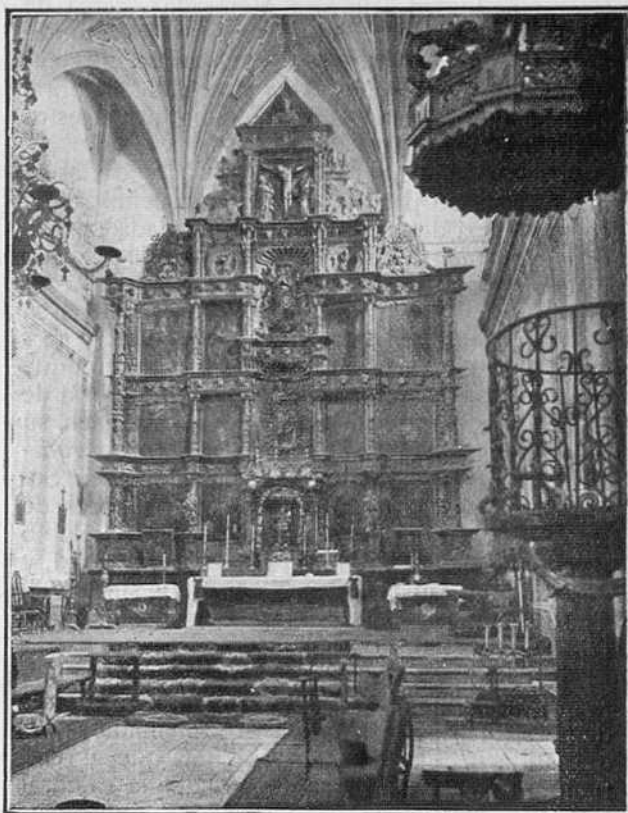
Visitamos luego el palacio de la marquesa viuda de Teverga y de Olmedilla, antigua casa de Abaiza, en la que admiramos algunas porcelanas quizá procedentes del Retiro.

En San Miguel, existe un hermoso cuadro de la Crucifixión, de autor desconocido, un arco y sepulcro estilo mudejar con evidente carácter gótico, y un curioso retablito pintado, dedicado á San Juan Bautista.

Terminada esta rapidísima visita nos condujeron nuestros obsequiosos acompañantes al casino donde se nos agasajó con refresco, y acto seguido, obligados por la premura con que hacíamos la visita, premura que obedeció al anuncio de una excursión en la que no creíamos encontrar cosas de tal valía é importancia, subimos á la casa de la villa, como para testimoniar nuestra gratitud al Sr. Alcalde representante del pueblo, del cual, así como de los demás acompañantes llevamos un imperecedero recuerdo. En coches los unos y á pie los otros, regresamos á la estación donde montamos en el tren que nos condujo á casa, encargándose de hacer más breve el tiempo, con sus amenidades discursantes, nuestro simpático acompañante Sr. Sabadell.

Conste sin embargo y para terminar, que si los lectores de esta mal llamada crónica no hallan en ella un reflejo de lo que fué la excursión, al amigo Revilla con la culpa, por que los neófitos somos menores de edad y por tanto exentos de responsabilidades.

OLMEDO (VALLADOLID)



RETABLO MAYOR DE LA PARROQUIA DE SANTA MARÍA

(Fot. J. Agapito).

A esta excursión-asistieron los Sres. D. Emilio Mochales, D. Francisco Sabadell, D. Federico Sangrador, D. Narciso Alonso Cortés, D. Fernando Ferreiro, D. Darío Velao y Collado, D. Juan Agapito y Revilla, D. Mario González Lorenzo, D. Gregorio del Alamo, D. Ladislao Pinillos, D. Eustaquio Sanz Tremiño y el que firma.

Valladolid 24 de Mayo de 1915.

RAMÓN NÚÑEZ

EL RETABLO MAYOR DE SAN ANDRÉS, DE OLMEDO

Ha sido corrientísimo atribuir á Alonso Berruguete el retablo mayor del monasterio de Jerónimos titulado de «La Mejorada», cerca de Olmedo, y se ha negado de plano, y de modo absoluto luego, atribución tan general, pretendiendo fundar la negativa en la data de la obra, quince años posterior al fallecimiento del maestro ocurrido en Toledo.

Procuraré condensar mis notas y darlas la mayor claridad posible, sacando, en definitiva, la consecuencia de que la obra mencionada existe y es, efectivamente, de Berruguete, sin que repugne ni contradiga á atribución tan seguida, el argumento que se ha sacado á colación para negarla.

He de indicar como base fundamental y primordial, casi documental, que el primero que citó el retablo de la Mejorada como obra de Berruguete, fué Juan de Arfe y Villafañe en su *Varia commensuración para la Escultura y Arquitectura*, que publicóse por vez primera en Sevilla en 1585. Dijo así, al citar las labores de Berruguete hechas en estos reinos: «el Retablo del Templo de S. Benito el Real de Valladolid, y el de la Mejorada, y el medio Coro de sillas, y el Trascoro de la Catedral de Toledo». (Pág. 95 de la edición 7.^a, en Madrid, 1795).

La cita no puede ser de mayor autoridad. Arfe apunta cuatro obras de Berruguete, y tres de ellas están perfectamente documentadas, porque al decir el trascoro, bien se nota que se refería al grupo de la Transfiguración en la catedral toledana. La cuarta obra, hasta la fecha no documentada, es el retablo de la Mejorada, y bien puede equivaler á un documento de probada autenticidad el dicho de Arfe. Ni éste era un cualquiera que no conociese perfectamente las obras artísticas de su siglo, ni puede suponerse de ningún modo que la noticia fuera por él inventada, sino tomada de labios perfectamente autorizados. Arfe era casi contemporáneo de Berruguete. Todo ello hace mucha fuerza para mí; es el dicho un documento casi decisivo y no se ha citado ni se ha hecho hincapié en él,—por más que toda la seguida atribución en él se apoyó,—quizá por no leer el libro de Arfe con cuidado, ó por leerse poco.

La «atribución tradicional», como se ha dicho, ha sido seguida. De Arfe tomó la noticia Palomino, que la da casi con las mismas palabras.

Ponz no se detuvo en la Mejorada. En el

Viage fuera de España (I, carta 1.^a, número 23) solamente citó en Olmedo el hermoso retablo de Santa María, «estimable por las pinturas y esculturas que se conservan en él». A haber visto el de la Mejorada alguna frase siquiera le hubiera dedicado.

Pero, en cambio, Llaguno (II, pág. 11) citó varios retablos hechos por Berruguete, y entre ellos «el de la Mejorada, monasterio de gerónimos cerca de Olmedo en Castilla la Vieja... en las tres artes». Luego repitió Ceán (*Diccionario*, I, 142), también en las obras de Berruguete, en la Mejorada, «El retablo mayor con sus estatuas, baxos relieves y pinturas». Ortega Rubio en *Las pueblos de la provincia de Valladolid* (II, 295) solamente expresó que «Es fama que el retablo mayor de la iglesia era obra del insigne escultor Alonso Berruguete», y añade en nota, que los monjes dieron la capilla mayor á unos caballeros de Olmedo, los cuales hicieron en ella su enterramiento.

En el folletito *Alonso Berruguete* de D. Matías Vielva (pág. 13), se expresa que «Al mismo tiempo—lo dice, después de tratar del sepulcro de Fray Alonso de Burgos, obispo de Palencia, en la capilla del colegio de San Gregorio, de Valladolid, obra que se atribuyó á Berruguete y resultó ser de Felipe de Borgoña,—labró el retablo del convento de Jerónimos de la Mejorada cerca de Olmedo».

Y dejó de citarse el retablo de la Mejorada y empezó á sonar el de San Andrés de Olmedo. En efecto: Quadrado ya no vió en el monasterio de la Mejorada cosa de importancia; en cambio se hizo eco de una obra de Berruguete en la entonces parroquia citada de San Andrés en la villa de los «Siete sietes». Dijo de este modo (*Valladolid, Palencia y Zamora*, pág. 212): «A San Andrés distinguen el retablo mayor, atribuido por mera tradición á Berruguete no solamente en la parte de escultura sino también en la de pincel». D. José de Igual en un breve articulito titulado *Olmedo (Apuntes de viaje)*, publicado en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* (t. VIII [1900], pág. 98), escribió sencillamente de las cosas de San Andrés: «El retablo mayor se atribuye á Berruguete». Yo, por mi parte, en mi librito *Alonso Berruguete* (pág. 54), expuse que «El retablo mayor de la parroquia de San Andrés, de Olmedo, es también atribuido por la

tradicción á Alonso Berruguete, y quizás se refieran á este retablo los que han indicado que el del monasterio de Jerónimos, llamado de la Mejorada, á una legua de Olmedo, era del pintor de cámara de Carlos I».

Escrito mi libro sin conocer aún *Los pueblos de la provincia de Valladolid*, de D. Juan Ortega Rubio, en esta obra tiene confirmación la noticia que daba del traslado del retablo. Pero al leerla, el desencanto fué inmenso: en el tomo II (página 288) trata el historiador de Valladolid de la iglesia de San Andrés de Olmedo, y escribe: «El retablo mayor, procedente de la iglesia del monasterio de la Mejorada, con ocho regulares pinturas, se atribuye á Berruguete; pero no es obra del afamado artista», y demuestra esta especie, en nota al pie, con el dato de que Berruguete falleció en Toledo en 1561, como es cierto, y el retablo tiene un letrero que expresa que «Esta obra mandó fazer la Señora Doña Francisca de Zúñiga en el año 1576 años».

La negativa de la atribución á Berruguete no podía ser más concluyente. Y no es eso lo peor, sino que inmediatamente la siguieron otros, como don Miguel de Asúa y Campos en su libro *Por carretera (Apuntes de viaje)* (Madrid, 1900; páginas 70-71) el cual por tener de guía el libro de Ortega, cayó como éste, en otro error garrafalísimo, como el de suponer ocho tablas pintadas, cuando son relieves. Dijo así de San Andrés: «El altar mayor, atribuído indebidamente á Berruguete,—puesto que murió en 1561 y en el retablo se lee: «*mandóle hacer D.^a Francisca de Zúñiga en 1576*»—lleva en la tabla ocho pinturas de la vida y pasión de Nuestro Señor Jesucristo, algunas muy notables».

He registrado, para reunir el mayor número posible de referencias, los papeles del archivo de la Comisión de monumentos, y á mi actual objeto encuentro solamente reseñado en la Mejorada (Inventario de 8 de Febrero de 1838), «El Altar mayor con su correspondiente retablo de buen uso con diferentes figuras al parecer de mérito: su mesa de altar y en el centro se halla Ntra. Señora de la Mejorada, de bulto con un niño en los brazos». En una nota de la relación ó «Lista de los cuadros recogidos en los conventos suprimidos de la villa de Olmedo», firmada por don Pedro González, el primer Director del Museo, en 14 de Junio de 1845, aparecen «cuatro adornos como altares q.^o existían en el claustro vaxo de la mejorada bastante grandes con baxos relieves y tallas en nogal de mucho merito obra de Berruguete, y uno de ellos se compone de tres pinturas al oleo en tabla muy antiguas, q.^o representan varios milagros de S.ⁿ Bernardo con adornos góticos dorados... los mencionados cuatro

altares... han sido entregados actualmente por los compradores del Convento de orden del Sor. Intendente de la Prov.^a á la Parroquial de S.ⁿ Juan y el Parroco de la misma se ha opuesto á su entrega, sin orden del Gobernador del Obispado, contestándolo así por oficio». Algunos de esos altares ¿serían los de la Crucifixión y el dedicado á San Juan, hoy en esta parroquia, aquel con columnas abalaustradas del estilo y corte de las de Berruguete? Es probable.

Pero no hay ningún dato concreto que se refiera al retablo mayor de la Mejorada, en la actualidad en San Andrés.

He de manifestar francamente que me malhumoró la fecha que escribió Ortega Rubio, 1576, sobre el retablo de la Mejorada en San Andrés de Olmedo. El caso le consulté con Martí, por si tenía alguna noticia adquirida posteriormente á su obra *Estudios histórico-artísticos*, ya que tan entusiasta se mostró de Berruguete. Pero dejó de pensar en el maestro, y no hizo excursión á Olmedo, porque creyó de buena fe en la fecha que del retablo estampó Ortega. Yo, que tampoco había visto la obra, me eché á pensar en una atribución probable, y pesando mucho en mí, como no podía menos, el dicho de Juan de Arfe y Villafañe, suponía á Inocencio Berruguete como autor de la obra, acompañado en ella, quizá, de su cuñado Esteban Jordán. Entonces se armonizaba el año de 1576 y el apellido de Berruguete.

Mas tan grande como fué esa contrariedad expresada, fué la satisfacción que recibí al leer por vez primera el letrero del retablo, que conmigo, y sin duda de género alguno, leyeron también los once excursionistas que me acompañaban. El letrero está dividido en dos cartelas del zócalo ó basamento, debajo de los pedestales de las columnas extremas. Dice la de la izquierda:

ESTA OBRA M̄ADO
FAZER LA SEÑORA DOÑA

y la de la derecha

FRANÇISCA DE ZVÑIGA
EN EL AÑO DE 1526 AÑ^{OS}

El 2 de la decena del año está perfectamente claro, sólo que está pintado en forma de Z, y sin duda, Ortega no vió el trazo inferior horizontal y leyó equivocadamente 7. No es el primer caso, como tampoco leer 9 por 5 cuando éste se hacía de gancho exagerado.

La fecha de 1526, la perfectamente auténtica, ya es otra cosa: ya no puede contradecir el hecho de que pudiera hacer la obra Berruguete, quizá la primera de importancia en la comarca, pues hasta 8 de Noviembre de 1526 no contrató ó hizo la escritura para el retablo de San Benito de

Valladolid. Ahora se ve claro el dicho de Juan de Arfe, y la atribución que de él tomaron los demás escritores antiguos de arte. Falta una cosa: comparar la obra con otras perfectamente documentadas del maestro.

Este examen es también favorable á la atribución seguida. Hay que descartar desde luego, que al montar el retablo en la iglesia de San Andrés, sustituyeron columnas y otros adornos, algunos hasta barrocos, á los primitivos de la obra; de dos retablos hicieron uno; así y todo, conserva su carácter general bastante bien.

En líneas generales, se forma el retablo de un zócalo ó basamento, un cuerpo principal alto y otro segundo ó ático en cuya altura se incluye el característico Calvario. En su ancho venía á estar compuesto el retablo de un compartimiento central y dos laterales, uno á cada lado, separados por un intercolumnio formado por dos columnas.

El basamento lleva doble plinto decorado con mascarones y motivos adecuados; en el segundo, á los extremos están los letreros ya copiados. El resto del pedestal tiene: debajo de las cuatro columnas próximas al centro, cuatro nichos con pequeñas estatuas de los Evangelistas, del tipo, estilo y actitudes marcadas de Berruguete; debajo de las más laterales, los blasones de los donantes, y correspondiendo á los compartimientos también laterales, las figuras, sin duda, de doña Francisca de Zúñiga y otra persona de su familia, encerradas en marcos circulares.

El cuerpo principal consta, en el compartimiento central de un nicho semicircular barroco, con la estatua de San Andrés, no de Berruguete, es claro. Es la parte más alterada: desaparecieron las columnas de los intercolumnios próximos al eje de la obra. Las otras cuatro columnas que quedan son de tercio inferior estriado con estrias anchas; los otros tercios con grutescos, conservan la forma cilíndrica. Tanto los compartimientos laterales como los intercolumnios, se dividen á la mitad de su altura. Probablemente los últimos llevarían cuatro estatuas; los primeros tienen magníficos altos relieves, que representan, en la izquierda, el de abajo, el encuentro de Jesús y la Virgen camino del Calvario; el de arriba la Anunciación; y en la derecha la Oración del Huerto y el Nacimiento de Jesús, respectivamente.

Correspondiendo con las columnas del cuerpo principal, el del ático lleva verdaderos balaustres, que dejan espacio para cuatro relieves. El centro le ocupa el Calvario con el Crucifijo, la Virgen, San Juan y la Magdalena; el brazo horizontal de la cruz poco más elevado que la cornisa de este segundo cuerpo dentro de arco semicircular peraltado. Por la izquierda el relieve del comparti-

miento lateral figura el Nacimiento de la Virgen, el del intercolumnio, la Resurrección; sus simétricos son la Adoración de los Reyes y la Venida del Espíritu Santo.

En total, además del Calvario, los Evangelistas y los retratos de la donante y su deudo, los ocho hermosos relieves que supusieron ocho pinturas Ortega y Asúa.

Si el carácter general de la decoración del retablo es del estilo de Berruguete, los preciosos relieves patentizan la mano del maestro; su modo de componer, de encarnar y estofar, y sobre todo la similitud de algunas figuras con otras de Berruguete son prueba inequívoca. Los relieves de la Anunciación y camino del Calvario tienen figuras completas, en todos sus detalles, iguales á algunas de los relieves de San Benito de Valladolid. Se conoce hasta que las dos obras se hacían por el mismo tiempo. Las mismas actitudes, la misma expresión, la misma composición; la identidad de mano no puede ser más evidente.

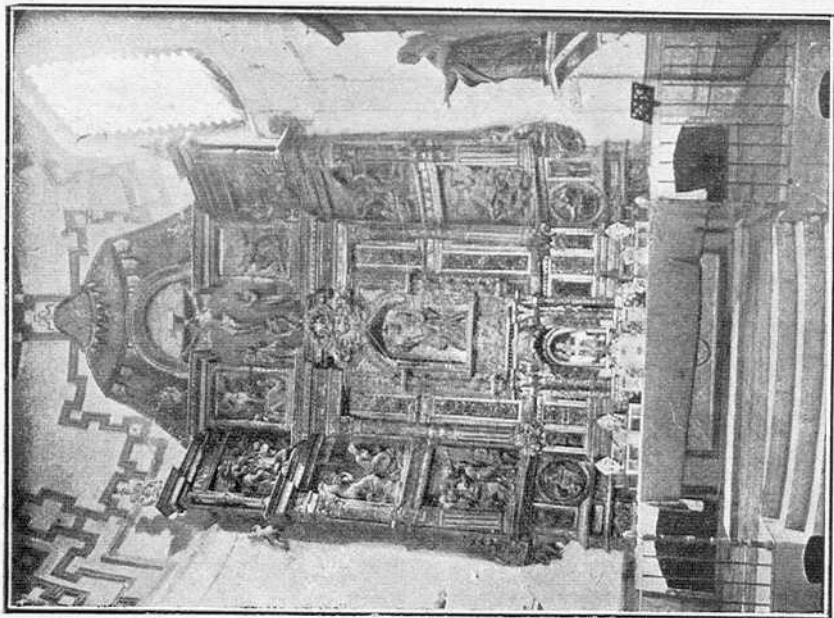
Yo ya no dudo. Con estas circunstancias anotadas y el dicho, de gran autoridad, de Juan de Arfe, la obra queda perfectamente autenticada y casi documentada. Es magnífica; si se montó, como parece, antes que el retablo mencionado de San Benito de Valladolid, haría época. Su buena ordenación, la ausencia de los múltiples relieves y estatuillas, y, más que ello, la fuerza expresiva de las figuras, le harían admirar entonces, como es de admirar ahora, á pesar de sus alteraciones, hechas por gentes indoctas. En todos los tiempos fué y es buena obra.

Hubiera querido ilustrar esta esplendorosa labor del maestro con algún documento que fuera la comprobación de la atribución. No me es posible. El retablo da la fecha del encargo y el nombre de la generosa donante. ¿Sería doña Francisca de Zúñiga de la familia de los caballeros de Olmedo á quienes los monjes de la Mejorada dieron la capilla mayor de la iglesia para su enterramiento? El retablo manifiesta que doña Francisca era persona muy principal, y por si ello fuera poco la misma señora fundó en Olmedo, en 1500, el convento de la Madre de Dios.

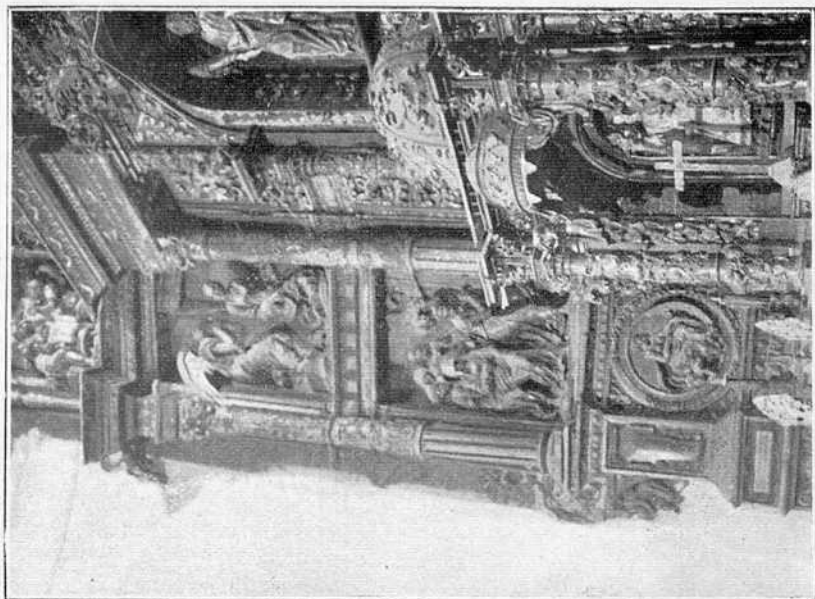
Pocos datos son estos referentes á doña Francisca de Zúñiga, más merecía; pero no tengo registrados otros. No son pequeños, de todos modos, la identidad y filiación de la obra perfectamente comprobada, como creo haber conseguido, por el carácter y estilo del retablo, por haberlo dicho Arfe, y por la fecha, puesta hoy en su lugar, único inconveniente y obstáculo que se oponía á la atribución, que se decía «tradicional», de la obra al gran Berruguete.

JUAN AGAPITO Y REVILLA

OLMEDO (VALLADOLID)



RETABLO MAYOR DE LA IGLESIA DE SAN ANDRÉS



DETALLE DEL RETABLO MAYOR DE LA IGLESIA
DE SAN ANDRÉS

(Fots. J. Agapito).

LOS PALACIOS DE LOS REYES DE ESPAÑA EN LA EDAD MEDIA

(Papeleta para una **Historia de la Arquitectura Civil Española**).

(Continuación) ⁽¹⁾

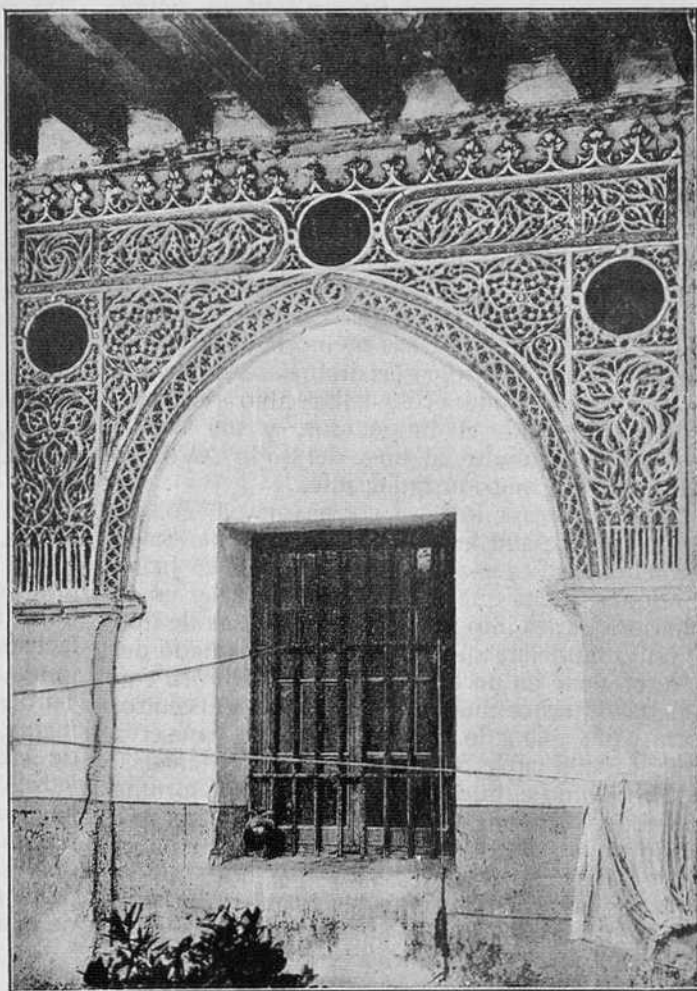
Noticias de otros palacios de los Reyes de Castilla.—Cerca de San Martín, en Segovia, el Rey D. Juan II construyó un palacio para su residencia; cosa que todos los cronistas encuentran incomprendible, teniendo en cuenta las valiosas obras que había llevado á efecto en el alcázar. Ruinas y restos poco auténticos quedan de esta morada: los más interesantes son unas sobrepuestas mudejares.

Otra residencia, en cierto modo campestre, tuvo en la misma ciudad Enrique IV. Embebidos sus restos en el convento de franciscanos, á quienes fué cedido en 1455, quedan en el interior algunos artesonados.

En Murcia levantó Enrique III, en 1405, un palacio sobre el Alcázar-Kibir mahometano. Unas vulgares casas de alquiler modernísimas ocupan hoy el lugar donde vivió aquel Rey, y luego el Adelantado del reino de Murcia.

Alcazaba mora, residencia luego de Alfonso VI, según nos dice la *Crónica General*, obrado constantemente desde Alfonso X hasta los Reyes Católicos, para llegar á una completa renovación por Carlos V: tal es el alcázar de Toledo. Su carácter de palacio del «Renacimiento» le excluye de nuestro cuadro, exclusivamente medioeval.

El llamado «Corral de D. Diego», en Toledo, es sólo conjeturalmente palacio ó residencia Real. La tradición quiere que allí hubiese una casa del Conde griego Pedro Paleólogo, que en el siglo XIV pasó al patrimonio de D. Enrique de Trastámara. Debió de ser espléndida morada, del tipo y arte de tantas otras mudejares de la ciudad del Tajo. Destruída fué



PALACIO DE ENRIQUE IV, EN SEGOVIA.—UN SALÓN

(Fot. Duque).

en 1467, en una de las luchas de los Ayalas y de los Silvas; quedó sólo una *cuadra* (parte de las *tarbeas*) con hermoso friso de yesería, en el que campean los castillos y leones, y una

(1) Véanse los números 145 á 149.

que fué espléndida armadura de alfarje, toda policromada.

En Medina del Campo (Valladolid) tuvieron los Reyes Católicos en la plaza una casa Real antes de poseer el famoso castillo. Anda en litigio sobre si fué en aquélla ó fué en éste donde la insigne Isabel rindió su alma á Dios. Ni las ruinas hay ya.

Ni de la que la misma insigne Reina y otros Reyes ocuparan en Arévalo (Avila), convertida, como tantas otras, en convento. Mas sí restos interesantes del castillo que en la misma villa fué, al par que edificio militar, residencia unas veces, prisión otras, de personas Reales; edificio, como otros hermanos suyos de Castilla, levantado de humilde ladrillo. Todavía hay de él murallas, una puerta y un torreón.

En Tordesillas (Valladolid) tuvieron los Reyes castellanos una casa Real además del palacio ya citado. Se sabe que en ella vivía la Reina viuda de Alfonso XI, y que algo más tarde, en 1378, el Papa Urbano VI concedió permiso á D.^a Juana, esposa de Enrique II, para abrir comunicación entre el palacio y el monasterio de Santa Clara. En ella habitó luego la Reina *Loca*, en celosa guarda del cadáver y de la memoria de su esposo; en ella tuvieron lugar las dramáticas conferencias con los comuneros; allí recibió repetidas veces á su hijo el Emperador, y allí murió en 1555. Arruinóse al final del siglo XVIII, y sólo resta un muro insignificante.

De otra casa Real se conservan en Toledo partes interesantísimas. El convento de Santa Isabel la Real es el antiguo palacio de D.^a Juana Enríquez, Reina que fué de Aragón. Hay en la clausura partes importantes de dos *casas* de tipo y estilo mudejar; un patio (rehecho), llamado del Laurel, tiene en un lado una hermosa *tarbea* con puertas y techos mudejares, y fuente en el centro; otro patio, llamado de la Enfermería, conserva puertas con arcos de yesería y vigas talladas. Quien, como el que esto escribe, tenga la fortuna de poder romper la *clausura*, experimentará una imborrable sensación en aquel recinto, suntuosísimo palacio en el siglo XV, y que hoy, con el reposo y silencio conventuales, parece custodiar las memorias de aquella dama, que fué madre del gran Fernando *el Católico*.

¿Podrá tener cabida en estas páginas el palacio de otra mujer que, si no fué Reina efectiva,

mereció ser considerada y llamada siempre así por el Rey D. Pedro? Yérguese aún en Astudillo

ASTUDILLO (PALENCIA)



PALACIO DE DOÑA MARÍA DE PADILLA

(Fot. N.)

(Palencia) la casa en que vivió D.^a María de Padilla. Es un edificio de tapial y ladrillo; á la fachada la ennoblece la portada, de claro tipo mudejar, imitación simple de la del palacio de Tordesillas, y que hay que rehacer imaginativamente, poniendo las hojas de las puertas, el friso de lacería donde hoy está un vulgar arco de ladrillo, y el ajimez con arcos lobulados donde hay una tosca ventana. En el interior aún se conservan frisos de poligonal yesería y artesonados de vigas pintadas. Cercano está el convento de Santa Clara, donde reposó en la tumba el cuerpo de aquella dama.

VICENTE LAMPÉREZ y ROMEA

(Continuará).

UN GRAN PINTOR VALISOLETANO

DON ANTONIO DE PEREDA

1608 (?) † 1678

Continuación (1)

Cuándo le faltó á Pereda su protector Crescenci y datos contradictorios de este arquitecto.

No hay libro de Historia del Arte, ni Diccionario de Artistas ó Enciclopedia alguna en que no se suponga que falleció en 1660 el más celoso é ilustrado de los protectores de Pereda, á saber, el noble romano, arquitecto famosísimo y coleccionista madrileño de obras de Arte, D. Juan Bautista Crescenci, Marqués de la Torre.

Ceán Bermudez, tan afanoso siempre en zaherir á Palomino, y después de tomarle las especies todas referentes á la protección de Crescenci, al trabajo de Pereda en su casa, al encargo de la Concepción para enviarla á Roma destinada por el hermano al Cardenal Crescenci, ...etc., añade: «Dice Palomino que por su muerte (la del arquitecto) le faltó (á Pereda) el marqués su protector al mejor tiempo, pero habiendo fallecido Crescenci el año de 660, esto es, quando Pereda tenía 61 de edad (2), y estaba reconocido su mérito en toda España, no pudo haber sido tan perjudicial esta falta á su fortuna y prosperidad» (3).

El dicho de Ceán Bermudez no podía ser más decisivo..., pero ha venido á tener el argumento lo que llama la gente «vuelta de hoja».

En efecto, note el lector (cuando le son conocidos los textos de Díaz del Valle, en 1657, y de Palomino, por 1724) que la especie no es de las aportadas tardíamente por Palomino, sino de la información de Díaz del Valle, coetánea y de primera mano. Es Díaz del Valle quien antes que nadie dijo (de Pereda): «y aunque le faltó al mejor tiempo, el am-

paro del Marqués con la muerte que hurtó la hebra de sus esperanzas», etc. Y como eso lo dice quien vivía en Madrid, tratando á toda la Corte y en especial á los artistas y singularmente á los artistas palatinos y Crescenci lo fué siempre, y como Díaz del Valle escribió eso en 1657, y de la fecha de la muerte de Crescenci, mal llevada á 1660, no hay dato documental ninguno, ni otra cosa que el testimonio lejano de Palomino, á Díaz del Valle nos hemos de atener por de pronto, declarando ya muerto á Crescenci en 1657.

Y muerto mucho antes, muchísimo antes, además. Pues Díaz del Valle termina la frase que acabamos de copiar, en forma que claramente se vé que quiere decir que era joven Pereda á la fecha de la muerte de su mejor protector, «que hurtó la hebra de sus esperanzas» pues dice que por eso «no le desamparó fortuna, PORQUE PROSIGUIENDO EN SUS ESTUDIOS, se adelantó tanto con su natural é inclinación á la pintura».

Que Crescenci falleció cuando Pereda todavía tenía que proseguir sus estudios, es decir cuando todavía era muy joven, lo puede comprobar un texto diplomático, de los textos de los agentes diplomáticos de los estados de Italia, semejante á los ya aprovechados en este estudio, á base de los aprovechamientos ya hechos por el Dr. Justi. En efecto, en su magna obra «Velázquez y su siglo», al Libro IV y epígrafe «Buen Retiro», y sin dar el Dr. Justi, con que la noticia rectificaba otras especies, ni caer en la cuenta (mucho menos) de que levantaba problemas é incompatibilidad de fechas, trae del texto del despacho del agente de Florencia en Madrid, la siguiente frase: «E morto il marchese della Torre, fratello del Cardinal Crescenzi...» etc. (1).

(1) Véanse los números 92, 93, 142, 143, 148 y 149.

(2) Según el cómputo ya en este trabajo rectificado; pero tendría como unos 53, y para el caso es lo mismo, pues el argumento apenas cede con esa diferencia.

(3) Sigue con otra rectificación á Palomino, de que en apéndice tuvo que arrepentirse el propio Ceán Bermudez.

(1) Nota del libro de Justi, á la pág. 285 del tomo I, de la 2.ª y definitiva edición del «Velázquez und sein Jahrhundert» (Bonn-Cohen-1903), pág. 117, nota, de la deficientísima traducción española en «España Moderna», número de Julio de 1907.

Si el testimonio documental, y de documento tan solemne como es éste, tiene que aceptarse, faltóle á Pereda su protector poco antes del día 17 de Marzo de 1635, fecha de este despacho de la diplomacia florentina: cuando Pereda (según las bases en este mi trabajo aceptadas) tendría como unos 26 ó 27 años de edad, cuando ya se le había encargado y cuando probablemente ya había acabado de pintar para el Real Palacio del Buen Retiro, su magno cuadro del «Socorro de Génova». Faltábale á Pereda su protector, precisamente cuando acaba de ganar méritos para premios cortesanos, que ya nunca le llegaron al pintor valisoletano. En el propio año 1635 (ignoramos si encargado de antes, y no sabemos si acabado después de la muerte de Crescenci) firmó Pereda el cuadro de figura aislada del Rey Godo Agila (hoy en el Seminario de Lérida) segundo y último cuadro (que conocemos) por Pereda pintado para el Rey Felipe IV.

En otro capítulo haremos más hincapié sobre este prematuro y definitivo apartamiento de Pereda del servicio del Rey (al que tan joven y tan admirablemente había comenzado á servir con sus pinceles), para engolfarnos ahora en engorrosa disquisición histórica, para poner á prueba primero y para demostrar luego la veracidad del agente diplomático Serrano, al dar por muerto al arquitecto Crescenci en su despacho de 17 de Marzo de 1635.

Ya choca desde luego que por el aserto del florentino, tengamos que retrollevar la fecha de su muerte inada menos que 25 años!, aunque sea así como queda aclarada la veracidad de Díaz del Valle y de Palomino (mal contradicha por Ceán Bermudez) al hablar de las consecuencias que la muerte de Crescenci tuvo para el joven Pereda.

Pero es el caso, el inverosímil caso, que aparecen reseñados en libros elaborados escrupulosamente y de respetable rigor científico, documentos (otros documentos!), referentes á Crescenci en persona, á Crescenci vivo, todavía vivo, en 1636, un año después de darlo por muerto el embajadorcillo madrileño del Gran Duque de Toscana.

En efecto, trae Llaguno extractadas (no sabemos si bien ó mal) órdenes del Marqués de la Torre, (Crescenci), referentes á obras del Palacio de Aranjuez, fecha 24 de Febrero de 1636, y referentes á obras hidráulicas en Aceca, fecha 22 de Agosto de 1636; tareas estas últimas que acabaron de realizarse en 8 de Julio de 1637.

¡Y estos datos documentales, precisamente los vemos en el único libro en el que sin fijarse para nada en fechas tan remotas como las de 1635 (ó 1636 ó 1637), se puso en duda, racionalmente, la fecha tradicional de la muerte del arquitecto en 1660!

En efecto, dice el propio Llaguno en el docto libro «Noticia de los Arquitectos y Arquitectura de España» anotado sabiamente por Ceán Bermudez:

«Palomino, añade, que murió Crescenci en Madrid, año 1660, á los sesenta y cinco de su edad; pero desconfió de esta noticia, y presumo falleció antes, ó que era más anciano. Es inverosímil se encargase una obra tan ruidosa como la del panteón á un joven de veintidos ó veintitres años, que según la cuenta de Palomino tendría cuando hizo el modelo; y por otra parte, esta edad tan corta no conviene con lo que se dice de haber dado en Roma muestras de su habilidad antes de venir á España, añadiendo á ella la liberalidad, de tal modo, que su casa era común asilo de los jóvenes estudiosos romanos y extranjeros, suministrándoles modelos, telas, colores, pinceles y otros auxilios para las obras que emprendían (1).

Hay nota al fin de ese párrafo, de los de Ceán, que añade: «Aun se hace esto más increíble, cuando se sabe, que antes de venir Crescenci á España había sido en Roma superintendente de la capilla Paulina, y había hecho algunas obras».

Baglioni fué quien dijo que Crescenci vino á España en 1617, con el Cardenal Zapata. Este le hizo intervenir (hasta 1624) desde Madrid, en la labor del trascoro de la catedral de Burgos.

En 1630 (ya Marqués de la Torre y caballero de Santiago, al parecer) se le nombró ministro de la Junta de Obras y Bosques y superintendente de las fábricas del alcázar de Madrid, casas reales del Pardo y del Campo, Valsaín, San Lorenzo, Aranjuez y Aceca.

Se le atribuye la del Buen Retiro (á pesar del trabajo de Alonso Carbonel) y también la cárcel de Corte.

Suyo es (aunque no lo diga el libro de Llaguno-Ceán) el sepulcro de la Emperatriz doña María en las Descalzas reales. Y en cuanto á la atribución del Buen Retiro, el texto del agente diplomático de Florencia lo confirma.

Pero, volviendo al punto de la dificultad, ha quedado irreductible la contradicción entre dicho texto del agente de los Médicis en que se dice muerto Crescenci el 17 de Marzo de 1635, y los textos documentales que extracta honradamente Llaguno (sin decir de dónde, según el sistema de su tiempo) en que da órdenes el ya al parecer difunto Marqués de la Torre para obras en Aranjuez el 24 de Febrero de 1636 y para Aceca el 22 de Agosto de 1636, obras estas acabadas en 1637.

No podemos pensar en erratas de fecha, ni en Justí por un lado, ni en Llaguno-Ceán Bermudez por otro, por haber sido tan cuidada la edición de sus obras respectivas y por haber otras particulares circunstancias (menudas) que nos hacían pensar en que las fechas de la muerte de Crescenci en 1635 y

(1) Llaguno «Noticias de los Arquitectos y Arquitectura de España» p. 174 del tomo III.

de trabajos al parecer de Crescenci en 1636, eran fechas bien exactas.

El historiador coetáneo de la obra de Crescenci en el Escorial nada aclara.

La solución al inverosímil *imbroglio* era natural buscarla (y se busca en vano) en el particular historiador de la obra por la que Crescenci fué á España llamado y que tantos años estuvo á su cuidado, ó sea del Panteón del Escorial: en el libro del padre Santos.

El P. Fray Francisco de los Santos, que en su *primer libro* (mitad de la obra) «Descripción breve del Monasterio de San Lorenzo el real del Escorial» reprodujo la descripción histórica del P. Sigüenza, dedicó el resto de la obra (como otra mitad) á lo que indica el título del «Libro 2.º, de la capilla real del Pantheon, Corona de esta maravilla, entierro de los catholicos monarchas de España y traslacion de los cuerpos reales».

Parecería natural esperar copiosas noticias y las hay descriptivas hasta apurar el detalle é históricas en gran número, pero falto todo de fechas y de datos sobre los artifices, incluso las noticias del principal creador de todo ello, que fué nuestro Crescenci.

Felipe III hizo ó quiso hacer especial lujoso panteón, donde Felipe II, suponiendo panteón el propio sublime presbiterio de la iglesia, había hecho una mera cripta. «Vinieron artifices de diversas partes (añade), en quien se hallaban las prendas que han de tener los que son maestros consumados en la Arquitectura. El principal de todos fué Juan Bautista Crescenci, persona de mucha observación, y cuidadoso estudio de las antiguas y modernas Fábricas celebradas en Roma, de donde era natural. El otro fué Pedro Lizargarate, vizcaino; con cuya dirección se hicieron luego diversas trazas para el mejor acierto de lo que su Majestad deseaba ver ejecutado en Bronces y Mármoles». Por seguir la elección de lugar hecha por Felipe II, y hallándolo necesitado de más altura, para la buena proporción, rebajaron el suelo cinco piés y medio, «y elegida la traza de mejor gusto, para todo lo que se había de obrar, entre algunas que se hicieron, se comenzó á ejecutar el año de 1617». Trajeron los variados mármoles y bastantes oficiales y «á pesar de la prolixidad de las Sierras, y dureza de los Mármoles, creció tanto la obra, que sin duda en pocos años viera en ella el... Rey cumplidos sus deseos, á no atajarle su muerte; porque en el tiempo que fué cuidado suyo el Pantheon, que sería poco más de tres años, llegó tan adelante, que casi todo cuanto al principio estaba cubierto de piedra Berroqueña, se vió de más elevada materia vestido... en

mármoles, jaspes y bronces, aunque no en su última perfección, porque se quedó en lo alto de la media naranja por cubrir, las urnas por acabar, y la escalera y solado por hacer, muchos de los bronces por vaciar, y casi todo por dorar; y los inconvenientes antiguos, se quedaron en pie: la falta de luz y la dificultad de la entrada». Peligró dice, que quedara todo por acabar, al fallecer el rey que lo impulsó todo.

El historiador del Pantheon no puede decir por cortesanía, ni entre líneas siquiera, que Felipe IV distrajo la atención á empresas arquitectónicas menos fúnebres, cuando era joven, pero añade á sus alabanzas de rigor al nuevo Rey (viejo á la fecha del libro): «Muchos (años) duró la Fábrica sin hacerse otra cosa en ella más que cerrar la media Naranja, sentar el Solado, y la Escalera con unos chapados de Mármol de una vara en alto sobre las gradas». Ello no por desánimos del monarca (dice el cronista), sino por graves y nuevas dificultades. La principal, un manantial «que rompiendo por entre las juntas de los jaspes, dió en brotar de tal manera, que lo aguaba y maltrataba todo, sin saberse en muchos años cual fuese el origen de ella, aunque se hicieron para buscarle grandes diligencias. Ibase haciendo un mar de agua». «El otro (accidente grave) fué estar apartado de aquí el Superintendente de la Obra, viviendo en Madrid, en cuya ausencia, los Maestros y Oficiales, no andaban con el cuidado y vigilancia que convenia; y así sólo crecía en ella el agua de la Fuente, dificultando cada día más el remedio, aunque se gastaron muchos ducados en buscarle». Seguía la dificultad enorme de dar luz sin romper los mármoles y la de dar entrada. «Tanta fuerza hicieron estas cosas en el concepto de un Maestro grande y señalado en Architectura, que quiso persuadir á S. M. convenia deshacer esta obra, y tratar de edificarla en otra parte».

Desgraciadamente el P. Santos no dice si ese Maestro grande fué Crescenci, ni la fecha del infeliz hallazgo de la corriente del agua, ni nos dira después la fecha en que se halló remedio, ni usa frase alguna que permita adivinar al lector desprevenido del libro si Crescenci siguió con la dirección técnica ó con la Superintendencia de la fabrica hasta el final (como han creído todos), ó si se atajó el mal y se resolvieron todas las dificultades después de dejar de intervenir él en la fábrica del panteón fuera por la causa que ello fuera.

Lo que sí que dice como buen fraile, es que él P. Fray Nicolás de Madrid «Vicario que á la sazón era de este Real Monasterio» facilitó las soluciones «con el claro juicio de que le dotó nuestro Señor para cualquier cosa y con el afecto de servir por amor, sin respeto á otros intereses». Halló el fraile jerónimo grande y provechoso remedio á lo del manantial, buscándole en la fuente y desviándola, y el

Rey Felipe IV en aquel otoño (no dice cual otoño) vió el reparo con gozo y alegría. Todavía el P. Nicolás halló solución al caso de la luz «y en pocos meses se vió libre de las tinieblas» sin tocar á los jaspes, entrándose allí dentro la luz del sol naciente, directa. Luego el mismo fraile en otro de los acostumbrados viajes de Felipe IV, le ofreció la solución á la entrada de la iglesia á la escalera especial, y con otro rompimiento y unos pocos más escalones, todo tuvo remedio al fin. «Viendo, pues, Su Majestad, la buena suerte de estos sucesos, no dudó de conseguir lo que faltaba hasta la última perfección. Asegurólo más el Real acuerdo, señalando Superintendente que estuviese á la vista de los Maestros y Oficiales, que ésto, y la buena paga, son la vida, y el alma de las obras. Eligió para este cuidado el año de 1647, al que había dado arbitrios para atajar los inconvenientes referidos en los dos años antecedentes» demostrándonos que en 1645 fué el encarrilamiento definitivo de las obras. «Hízole (á la vez que Superintendente, al P. Nicolás de Madrid) Prior de esta Real Casa... (1) y en nueve años (hasta 1654, fecha de la terminación: lo dice la elaboradísima letra de la inscripción) que corrieron por su cuenta estas y otras obras, llegó esta maravillosa Fábrica, á su término deseado, acabándose con tantas ventajas de adornos y riquezas, respecto de lo que pedía la idea de sus primeros principios, que sin duda la desconociera el mismo que la comenzó». Pondera las veces que Felipe IV vió y porfió en esas cosas, y dice que los témpanos de la cúpula fué entonces cuando se ordenó que tuvieran la hojarasca dorada (Brutescos de Bronce) para mejor correspondencia con el resto. La tarea ésta (algo barroca, en el gusto) la realizaron dos religiosos. Hízose nuevamente el altar y retablo, se deshizo y se hizo de nuevo la escalera, con Portada en el primer rellano, adornándola en el resto. Se rehizo el solado, también. «Para todas estas obras hizo las

Trazas con grande acuerdo, acierto y estudio Alonso Carbonel, Maestro Mayor de las obras Reales, y con su dirección, las executó con gran destreza Bartolomé Zumbigo, que asistió á Maestrar la obra». Se doraron todos los bronce, amentándose mucho por el circuito de la fábrica, y de Génova se trajo la hermosísima Lámpara (1).

Resumida la información del P. Santos, viendo lo que dice y adivinando lo que calla, había de resultar una especie de destitución de Crescenci, si hubiese sido verdad que no falleció sino en 1660.

Las notas de los documentos que se fueron hallando, relacionados con las frases del P. Santos, hicieron que Llaguno dejase establecido que Crescencio bajo Felipe III fué el Superintendente de la obra del Pantheon y el citado Lizargarate aparejador (2), y que no sería exacto lo del P. Santos de que éste (que murió en 1629) hiciera trazas sino plantillas, dirigiendo la cantería. Ceán Bermudez anota el texto de Llaguno (3) diciendo que las trazas fueron de Juan Gómez de Mora. «Aunque Crescencio (dice) era Superintendente de toda la obra, su principal dirección era del adorno de bronce. Así consta (añade citándose á sí mismo, para mayor autoridad de la nota) de los papeles de la junta de Obras y Bosques que están en el real archivo de Simancas, y examinó Ceán Bermudez», contradiciendo la frase del texto que dice: «pues todos atribuyen á Crescencio la invención de esta obra».

ELÍAS TORMO

(Continuará).

(1) No existe en nuestra vieja Literatura artística más minuciosísima y entusiasta descripción que la del Pantheon por el padre Santos, ni otra que se acompañe de una información gráfica (hermosos seis grandes grabados de Pedro Villafranca) que ella, y sin embargo de decirse todo, moldura por moldura, y mármol por mármol, jaspes ó bronce, de artistas nada quiso recordar ó averiguar, y del que cree incomparable Crucifijo sólo dice que se hizo en Roma, de los ángeles y del relieve del frontal no dice ni eso, y de las estatuas de la primera portada no sabe sino que vinieron de Italia.

(2) «Noticia de la Arquitectura y arquitectos de España», tomo III, pág. 141.

(3) Id. id. tomo y página citados.

(1) En la escalera del Panteón, al finalizar la parte no lujosa de ella, que fué la parte discurrida por el P. Nicolás de Madrid, y todavía á buena luz (que más abajo se pierde), se conserva, algo derrotado el lienzo, el retrato del fraile-constructor.



LA FASTIGINIA

(Continuación) ⁽¹⁾

En razón de lo segundo, es que el cuco pone sus huevos en nido ajeno y come los huevos que halla en él; y así cuenta Plinio que uno puso los huevos en un ojo de una calavera, donde un reyezuelo tenía el nido, y creciendo después mucho los cucos, no pudiendo salir por los ojos, el reyezuelo los criaba muy contento de verse madre de tales hijos, y así los encontraron. Y por esta razón el cuco es adúltero más que cornudo, pues en el nido ajeno pone sus huevos y no cría los hijos ajenos, antes le crían los suyos. Por donde no puede el cuco ser símbolo del cornudo, sino del oficial de los cuernos; y así entiendo yo que al paciente no se le debe llamar cuco, sino «por vuestra casa anduvo el cuco, por vos canta el cuclillo». Mas el uso

Quem penes arbitrium est, et jus, et norma loquendi (2)

así como tiene poder para apropiarse las palabras, le tuvo para expropiarse la frase *per antiphrasim*, á lo que llaman *conversio sermonis*.

De aquí viene que cuando ponemos el huevo al fuego, le encomendamos al mayor cornudo, como el cuco encomienda sus huevos á los pájaros, que los crían en su casa, porque el cornudo se calla y no abre la boca; y débenme crédito en esta parte, pues no soy autor ni reo en estas materias, y, como quien no entiende la práctica, hablo como teórico.

Volviendo, pues, á nuestros toros, pasé la tarde viendo bailar á uno en casa y correr á otros en la calle, y la torera, que, como diestra, sabía hurtar el cuerpo en las vueltas al toro y tirar sus garrochas á los que veíamos desde el palenque. Y, quedando muy reconocidos, se fué el marido y después ellas, diciendo dónde vivían y haciendo grandes ofrecimientos.

Al marcharme, las encontré cerca de casa, y yendo acompañándolas, llegó un pobre pidiendo limosna, diciendo que acababa de salir de la cárcel. Dije yo: «Perdona, hermano, que ahora entro yo en ella, bien de espacio y no me dan

casa que pida». El, como todos son bachilleres, respondió: «¿Y por qué crimen le prende á V. Md. la carcelera?» Repuso ella: «Por querer heredar á un vivo, que está en gloria, que si pidieras por su alma, me llevaras la suya.» Y de estas travesuras fué diciendo muchas hasta dejarlas en casa, prometiéndome que muy pronto habían todas de ir á holgar á una huerta, y que nos harían llamar.

26 DE JUNIO

El domingo por la tarde fuimos los amigos á una huerta á holgar más allá de la Victoria, donde vimos estar nadando en el río algunos hombres y mozos en extremo bien, porque se atan las piernas con un cordel y candelas en los pulgares y otra sobre el pecho entre las manos, y así van nadando de costado, y algunos dan vueltas alrededor con tanta velocidad que parecen círculo continuado ó rueda de fuego.

Estando nosotros asombrados, comenzó á gritar un mancebo, que sería de 25 años, y se fué á fondo delante de nosotros, subiendo primeramente á la superficie dos ó tres veces; mas los compañeros se hicieron la cuenta de Cloridano:

Chè sarebbe pensier non troppo accorto,
Perder duo vivi per salvare un morto (1).

Y así se pusieron en salvo y se ahogó, lo que nos causó mucha lástima, y es barbarie ver que se permite nadar en este río, donde, el año pasado, se ahogaron más de cien personas, y lo ordinario es de 25 á 30 cada año, porque es muy hondo y turbio y en algunas partes tiene dos lanzas de profundidad, sin arena ninguna, sino lodo, que no se puede hacer pie en él, y todo acantilado, que baja á corte de pico como cava. Y como el arbolado es tan espeso, las raíces lo ocupan todo, como redes, en que muchos se enredan.

(1) Véanse los números 123 á 125, 127, 128, 131, 133 á 136, 138, 140, 143, 145, 147 á 149.

(2) De la *Epistola ad Pisones*, de Horacio.

(1) *Orlando furioso*, c. 18, oct. 189.

A más de esto, dicen que por las nieves que trae causa un dolor que llamamos *cambra* ó *breca*, que toma las articulaciones de los pies y brazos, de manera que quedan como tullidas las personas; y si les coge la parte superior, los ahoga sin moverse. Y pocos días antes sucedió otra desgracia, que se fué un barco al fondo, por irse meciendo en él muy enamado, y se ahogaron tres mujeres.

Andan como veinte de éstos en el río, muy bien hechos y grandes, pasando hombres y mujeres de la otra orilla, con sus violines, sonajas y panderos, á hacer sus meriendas, que es una de las cosas más alegres que ví.

Este mismo día nos vinimos por la huerta del Duque, ya tarde, y vimos en la baranda de arriba, en el paseo que cae sobre el río, á una señora enferma en una silla y tres damas y tres doncellas, todas mozas, bailando y tañendo, haciendo que no nos veían. Cuando venían, nos hicimos los encontrados y dije á la que tañía: «Guarde Dios á V. Md., señora doncella, que lo hace con tanta gracia que traerá tras sí leones, cuanto más portugueses, y á hurto habemos recibido mucho gusto» (1).

Y así recuerdo que en Abril, andando yo y Jorge Carrioto y D. Fernando con otros en el Espolón, vimos parado un coche, en que estaba una mujer é hija de un oidor, en extremo hermosas. Bajamos los tres y nos fuimos disimulados á sentar junto á ellas en el poyo, y estaban comiendo castañas. Comenzamos á decirles algunos despropósitos, y con razón quedaron en el campo como victoriosas, que de avergonzadas se fueron las damas, como sol corrido de verse menos dorado, y ellas salían como las estrellas. Callándonos, dijo la madre (2): «Mal hace V. Md. en acabar tan presto el sermón, que tan buen rui señor hubiera de le obligar á cantar por justicia.» Respondí: «El tema, señoras, es tan bueno y la letra tan agraciada, que aunque el predicador y el músico sea malo, no puede dejar de parecer bien, y, como es martes, temía me sucedan desgracias, pues no hallo ni quien de buenas palabras me harte.» Dijo ella: «Pues porque vea que podemos forzar las estrellas, como los sabios, le quiero hacer un favor.» Y dió á la hija cuatro castañas, para que me las diese, lo que ella hizo, quitándose el guante y descubriendo una mano bien hermosa. Tomándolas, ví que estaban podridas y quemadas, ellas muertas de risa. Díjelas yo entonces: «No digo yo que favores en mis manos son como oros de duendes, que se me

vuelven en carbón.» Y ella: «Holgara yo de tener los de Midas para pagar tan buen gusto.»

Preguntando si era aquella dama casada, díjome que sí, y que por qué lo preguntaba. Respondí: «Para rogar á Dios, si es á gusto de V. Md., le logre muchos años, y, cuando no, se le vaya á las Indias y me deje por su coadjutor y futuro sucesor.» Y ella: «El tiene por ahora sus Indias en casa, mas para adelante se tendrá memoria de V. Md.» Respondí: «Yo haré sobre ello mis memoriales, para acordar á V. Md. el buen despacho.» Después las encontré muchas veces; mas como me veían en otro traje, nunca me respondían más que con la cortesía ordinaria.

Otro día recuerdo que acordamos con otras señoras, de las cuales una era conocida mía, que fuésemos á holgar á una huerta, y, porque habían de ir con unas primas, que estuviésemos nosotros á la puerta y las convidásemos á entrar; y, en entrando, dije yo: «Hermanas, abráccennos, pues hay tanto tiempo que no nos vemos, pues es esta la primera vez que las veo en Valladolid.» Las otras entendieron el juego y dijeron que tenían razón, y así lo hicieron.

Llegando doña Margarita, sólo ella se quemó y dijo que de cuándo acá entrábamos en barco, y las otras bellacas reían y se hacían señas. Dijo una: «Hágalo V. Md., que no es razón que quiera que paguemos sus deudas.» Y yo díjela á ella: «Ande acá, hermana, abracémonos y no nos entiendan.» Ella lo hizo, riendo y diciendo: «Ea, señor Tarquino, pues me obliga á que sea mala, por no parecerlo.»

Mas estas libertades, en las más ligeras son la total perdición de las mujeres, porque como hay tantas ocasiones, una vez cae la caza y no se levanta más; y así contaré en el día siguiente un caso que nos sucedió, notabilísimo.

27 DE JUNIO

En la noche de San Pedro hay las mismas fiestas que en la de San Juan. Ya muy tarde nos fuimos al Espolón mi compadre Constantino de Menelao, Diego Sodrè Pereira, que llevaba un ferreruero mio, y yo. Estando sentados, tomando el fresco, llegaron dos embozadas, ama y criada, y dijo el ama (1): «¿Cuál de V. Mds. será buen juez en una duda que traemos?» Respondió Diego Sodrè Pereira: «Yo soy buen juez, sin sospecha entre damas, porque tengo pocas barbas.» Respondió ella: «No lo quiero, que no será juez recto, que yo le conozco que no me hará dere-

(1) En castellano.

(2) En castellano el diálogo.

(1) En castellano el diálogo.

cho.» Prosiguió Menelao: «Aquí estoy yo, que soy gallo y tengo crestas para jugallas con todo el mundo sobre V. Md.» Respondió ella: «Esto quiero yo; y si canta á las doce, no hará tuerto á dueña ni á doncella, como buen caballero andante.» Quisieron ir, y de lejos se volvió y descubrió el rostro, y amenazando á Diego Sodré; y aunque se quiso ir, la detuvo, conociéndola. Y antes que cuente la historia os la quiero dar á conocer.

Era la señora doña Ana de la Mata, moza de capa y espada, hija de un hidalgo principal, que yéndose á Flandes, dejó ésta y otra hija con la madre y su coche y casa muy honrada en Madrid. Quiso la madre, por no estar ociosa, imitar al marido y ejercitar las armas, y, como buena madre de familia, acrecentar los talentos, multiplicar la familia y proveer las lámparas de las vírgenes locas de las hijas.

De manera que, vuelto el padre, y viendo ellas que no tenían libertad, y que iba descubriendo los tratos de la mujer y sospechando que las hijas estaban una con fruto y ambas sin flor, y andaba tratando de soltarse de ella, se conjuró con las niñas y fué á acusar al padre de forzar á ambas, haciéndoles los mimos de Noé, de Periandro y Edipo á su madre, y del engañado padre á Mirra.

Dieron con él en la cárcel, confesaron las hijas sin tormentos é hicieron destroz al pobre padre con ellos, hasta que dió el alma pidiendo á Dios justicia y al rey venganza, diciendo: «¡No se contentara doña Ana con ser puta, sino que me quiere á mí hacer puto! ¡No me matara con ponzoña, sino que vende la honra de sus hijas y á mí quita la honra y la vida y hace perder el alma!» (1).

Quedaron estas hijas perdidas y mal casadas. y ella con tener presencia de mujer honrada y ser muy avisada y cortesana, que las lleva del brazo á sus bellaquerías.

Conocióla en fin Diego Sodré y la detuvo, que

Più volte s' eran già non pur veduti
ma al paragon dell'arme conosciuti (2).

Rogóla que se sentara con nosotros, y él, como hombre pronto á la pelea, aprovechóse de un chapín en que se sentó, diciendo que no era villano, que dejase el pie por la mano (3).

Después de otros dares y tomares, propuse yo que contásemos cada uno su cuento. Repuso

ella (1): «Yo armaré un juego, y es que, pues estoy entre tres cruzados portugueses, me apoden todos, y el que mejor razón diese de su dicho, se le haga un favor á medida de su boca (contando que no pase della), y el que peor diere, envíe por colación.»

No fué perdido longamente el ruego,
que los tres su labor luego tomamos (2).

Dijo yo: «Parécesme bruja en encrucijada.» Dijo Diego Sodré: «Parécesme rincón de San Francisco, con dos cruces y una delante, porque no se meen en él.» Dijo Menelao: «No, sino santa Elena, haciendo elección de las cruces.» Y ella: «No parezco sino Magdalena la buena entre dos ladrones.» Repuso Diego Sodré: «Condenada, porque me deja sin figura.» Respondió: «No, tú eres Longinos, que está delante caballero en el chapín.» A esto dijo ella: «Desa suerte yo daré la lanzada.» Proseguí yo: «Y yo, como Tomás, meteré la mano.» Y Menelao: «Y yo, como Menelao, gozaré la Elena.» La bellaca, sin pensar, dijo muy á prisa: «Condenado en la colación, porque se ha salido del breviario y dejó los Evangelistas por los poetas.» Que, para mí, fué lindísima sentencia, y por más que se defendió con la equivocación del nombre de Elena y haber hablado yo en nombre propio, no se pudo revocar en vista ni revista (3), y fuimos oyendo sus picardías, dando aire, días y horas como reloj destemplado.

Y de esta gente que queda así desgarrada (4) é hijas de buenos padres, que vienen á perderse, en que se ven las reliquias del buen natural, hay mucha en la corte. A este propósito se me acuerda de unas redondillas que, pintando el estado de Valladolid y quejándose de una prenda que allí se quedaba, hicimos ha días, que, por pintar las solturas y ocasiones de ellas, pondré parte de la carta que las trata, como proemio para lo que sigue:

REDONDILLAS

Oh tierra pobre de bienes,
rica con males ajenos
y aunque buenos contienes,
extraños son estos buenos
como todo el bien que tienes.

(1) En castellano el diálogo.

(2) No sé de quién serán estos dos versos.

(3) Alude á las sentencias dadas por el tribunal de la Chancillería.

(4) Perdida y vagabunda. «Trece años, ó poco más, tendría la moza, cuando... se desgarró, como dicen los muchachos, de casa de sus padres, y se fué por ese mundo adelante...» (Cervantes, *La Ilustre Fregona*).

(1) En castellano.

(2) *Orlando furioso*, c. I, oct. 16.

(3) Alusión al refrán: Al villano, dale el pie tomarse ha la mano.

Eres arca de Noé
llena de confusos males,
adonde apenas se ve
un hombre que tenga fe
entre tantos animales.

Eres culebra fingida,
laberinto sin salida
do no se halla buena suerte,
tanto peligro de vida,
tanta certeza de muerte.

A cada paso un Centauro
veréis sin hombre ninguno,
encantados uno á uno,
y entre tanto Minotauro
no se halla Teseo alguno.

Y la causa deste daño
viene de su signo fiero
dónde Virgo es siempre extraño,
reinando por todo el año
el Capricornio y Carnero.

Mas no sé si tenéis alma,
cortesanas desalmadas,
que andáis despechugadas,
no sé si de estar en calma,
si de muy desencalmadas.

¿Qué diré de verdugados,
faldellines, plumas, trenzas,
de los rostros rebozados,
no por señal de vergüenzas,
mas de muy desvergonzados?

Qué de invenciones y trajes
por mirar y ser miradas,
y para no ser notadas,
unas andan con sus pajes,
otras desacompañadas.

Y para mejor ganar
en sus tiendas adornadas,
todo su gusto es pensar
en andar todas tocadas
y ninguna por tocar.

Cuántas solteras tan sueltas,
cuántas damas recogidas
dan vueltas tan desenvueltas;
con los suyos encogidas,
con los extraños son sueltas.

Cuántas dueñas rebozadas
con casto velo sin vello,
sin casa cuántas casadas,
cuántas viudas selladas,
cuántas viudas sin sello.

Qué de envergonzadas dueñas
con tanta razón de andarlo,
Celestinas halagüeñas
que en dejar el mal son peñas
y de cera en asentarlo.

Cuánta en hermosura Elena
se ve por Paris perdida,
y cuán poca Policena
que, por no verse ofendida,
tenga la muerte por buena.

Cuántas Lucrecias condena
con les dejar su desculpa;
mas, como ninguna es buena,
todos le siguen la culpa
sin que le imiten la pena.

Qué de soberbios Tarquinos
son causa de tantos males,
mas con armas desiguales:
él con sus yerros indignos,
éstos con armas reales.

De Euridices cuántos bandos
pierden así sus decoros,
de Angélicas cuántos coros
dejan los fuertes Orlandos,
siguen los bajos Medoros.

Qué mesones de guerreras
renuevan los Doce Pares,
del mal francés herederas,
y para sus ajuares
son de villanos pecheras.

Con sus deudas cuántos deudos
gastan su renta tan mal,
que, por haber paga igual,
le pagan ellas sus feudos
con servicio personal.

Y así se hallan por las tiendas
muchas nobles en bajeza,
que, por la mucha pobreza,
son forzadas dar en prenda
el sello de su pobreza.

Dejo la necesidad
cuando desculpa estos duelos;
sólo afrento la maldad
de las que sin piedad
afrentan padres y agüelos.

De las que hacen herederos,
de sus padres con deshonra,
bajo villanos pecheros,
las que su Dios, alma y honra
venden por treinta dineros.

De las que en saraos y fiestas
se juntan todas en coros,
y no las tienen por fiestas
si dellas no salen toros,
campando por deshonestas.

De las que novillos fieros
se acostumbran á domar,
de las que tiernos corderos
así los saben criar
que en dos días son carneros.

Niño á quien sirvo y adoro,
el fuego deja, te fuego,
que con este infame coro
no valen jaras de fuego,
que sólo rinden las de oro.

Vende, niño Amor, la venda,
nudo ciego el ciego nudo,
y arco que, aunque no pudo
hallar cosa que no hienda,
hoy más fuerte es un escudo.

Los más fuertes corazones,
con quien nada puede amor,
los doblan cuatro doblones;
á soberbia, alma y honor
hacen perder los arzones.

Son de Argalia (1), sospecho,
la dorada lanza en guerra,
que á fuertes en poco trecho
en les tocando en el pecho
les echa luego por tierra.

Y así el amor y aflicción
no suele ser verdadero,
que, como camaleón,
del color que ven postrero
vuelve luego el corazón.

Mirad, pues, en esta historia
por quien verano y invierno
me dejáis ya sin memoria,
si es bien quitarme mi gloria
por estar en el infierno.

28 DE JUNIO

El día de San Pedro nos mandó á decir la malcasada y aquellas señoras de la Platería que si queríamos ir á la huerta del marqués de Camarasa, las hallaríamos allí, y por la mañana en San Martín.

Yendo hacia allá, encontramos en el camino á unas embozadas, por lo cual los dejé y me volví; y dejando las fiestas de San Pedro y las que hubo en San Martín, y lo que tuvimos sobre el preparar la jornada, diré solamente cómo, por la tarde, fuimos yo y Jorge Castrioto y hallamos á la puerta un rótulo que decía: *Aquí llegaron Felipe de Morales y Santibáñez, y batieron y no les abrieron.*

Llamamos y nos abrieron y nos dieron muy bien de merendar; nos hallamos la huerta muy llena y ocupada de penitentes, que estaban merendando, y nos juntamos. Cantaron y bailaron muy bien.

Llegóseme la Celestina vieja y me dijo (2): «Pésame mucho que no pueda V. Md. hablar á su gusto á Mariquita, que también ella lo desea, por decirle ciertas cosas, y holgara que hubiera aquí un laberinto donde nos fuéramos; más días hay que longanizas.» Queriendo responder, no tuve tiempo.

Queriéndonos ir, se adelantaron las otras, como gente experimentada, haciéndonos el juego á mí y á doña María, que quedábamos á la retaguardia, diciéndonos que fuésemos á encomen-

dar á la hortelana natillas para el otro día, que las vende muy buenas. Con todo, las fuimos siguiendo; y, por disimular, dijo doña María á doña Juana, que iba hablando con Jorge Castrioto: «Buena está la bellaquería, que se vengan solos dando mal ejemplo, y dejen los amigos olvidados tras de la leche.» Respondió doña Juana: «Y aun por eso, hermana, no quisiste tú comer queso, porque no cuajase.»

Viniendo ya de noche por el Prado, de recogida, se enganchó un cuerno en la rueda, y, al girar, tropezaba en el tablero y no le dejaba andar. Preguntando al cochero cómo paraba, respondió: «Un diablo de un cuerno, que no deja correr al coche.» Repuso doña María: «Pues moneda es esa que corre.» Deteniéndose mucho en quitarle, dije yo que le tomaba en buen agüero, por pegar el cuerno tan fuertemente en la rueda. Respondió: «Y con razón, pues puede V. Md. creer que ha echado un clavo á la rueda de la fortuna.» Y dijo doña Juana: «Buena tierra y buen labrador, que en una tarde siembra y coge.» Replicó la otra: «Y aun por eso me guardaré yo de alquilarlas á extranjeros, que, como no quieren propiedad, aprovéchense del alquiler mientras dura el tiempo.»

Dejámoslas ir en el coche y quedamos nosotros en el Prado, que estaba hermosísimo, ocupado, hacia el río, de coches, y á los lados de infinidad de mujeres, unas sentadas, otras bailando; y, cuando volvíamos, cerca de las once, estaba con una vieja una moza, que me pareció me daba el aire de ella. Quedaba atrás Jorge Castrioto:

...e nel viso la guata;
E la conosce subito ch' arriva,

porque por un faldellín nuevo que llevó aquel día, muy apasamanado de oro, por más que ella bajaba la cara, la conoció, que era la misma que acabábamos de dejar, y por honestidad tenía delante á un mancebo de edad de 22 años, hablando con ella. El (1), pensando que me daría pena, hizo que no la conocía. Yo, confirmando la sospecha, embozándome, torné á volver, y pasó el diálogo entre la dama y el roque (2) *de verbo ad verbum* (3):

Dama. «Ah, señor galán, no pase V. Md. sin hacer caso de los suyos, que, pues lo conocí á la ida, mal le podré desconocer á la venida.»
Roque. «Muchos días hay que tengo conocidas á V. Mds. y ni ahora dejé de conocerlas;

(1) La lanza encantada de Argalia, en el *Orlando furioso*.

(2) En castellano el diálogo.

(1) Castrioto.

(2) Alusión al juego del ajedrez.

(3) Este diálogo, como el anterior, en castellano.

mas entendí que con tan buena compañía me habían perdido de vista, pues no me llamaban.» —D. «Conténtese V. Md. con que es de los escogidos, aunque no sea de los llamados; y dígame cómo me conoció, que yo estaba buscando alfileres cuando V. Md. pasó.» —R. «El faldellín fué el parlero, y quiera Dios sea ésta la postrera maldición y mancha que caiga sobre él.» —D. «Pues, por vida de mi marido, que el primero que se la ha puesto es V. Md. con esas malas palabras y peores pensamientos.» —R. «Verdad es que no me lo merece, pues cuando V. Md. tiene escogidos, no fuí yo de los llamados.» —D. «¿En qué ley cabe, señor regalón, que quiera V. Md. que le llamen y busquen las mujeres? Y conténtese con que, quien se esconde, aun muestra tener vergüenza.»

En esto dijo el mancebo: «Señores, yo no quiero meter la mano entre dos piedras, y dejo á V. Mds. mejoradas de compañía. Quédense á Dios, que me voy á buscar á su marido, y iremos también á buscar nuestras aventuras.» Ellas le rogaron que le hiciese volver, que era tarde.

Contáronme que el marido las había llevado, de lo que le pesó; y porque no juzgásemos mal, bajara el rostro y esperó hasta que viniese, y me hizo pariente de doña Juana, pues me había visto en casa. Dijela yo: «Doy al diablo tus enredos, que ya te creo, y no espero sino cuando me hagas creer que soy tinaja.»

Estando ya con nosotros Jorge Castrioto, pasaban tres clérigos y ella estaba mirando si venía el marido, desasosegada. Pasó uno y dijo: «Juro á Dios que no debe estar contenta con dos y anda buscando otro.» Y ella respondió: «Antes, como los quiero tanto, miro si viene el lobo, no me lleve mis corderillos.» Respondí yo: «En verdad que temo que corderos tan regalados presto vengan á ser carneros: en (¿es?) esto el lobo en la conseja, porque vino penitente.» Y ella adelantóse y dijo: «Tardárase más un poco señor Sebastián, que ya tenía engañados estos caballeros, para que nos fuéramos por ese mundo.» Y él: «En verdad que iban ellos bien aprovechados con tal joya, y estoy para volverme, por no atajar la merced que Dios me hacía.»

En fin, después de muchos cumplimientos sobre el nuevo parentesco, vine yo á decir mal de las mujeres, y en tercera persona le conté toda la historia, y que, estando todo el día con una dama, fuera tan despejada que, por no perder la noche, la encontró con otro. Conté la historia del cuerno y concluí: «De suerte, señor, que pensé que el cuerno venía para el marido y vino para mí.» Replicó ella: «No sea V. Md. malicioso, que ya puede ser que viniese para entrambos.»

Estando en este paso, vinieron á llamarme que fuese á ver la más notable farsa y figura que podía haber. Fué el caso que pasando un Don Quijote (1), vestido de verde, muy desmazelado y alto de cuerpo, vió á unas mujeres al pie de un álamo y se puso de rodillas á enamorarlas. Fué su desgracia que repararan dos bellacos en la postura y convocaran á otros, y fueran acudiendo, de suerte que se juntaron más de 200 personas á decir chistes y zumbar; y él callaba como Sancho y continuaba con su devoción y encubriendo el rostro, como azotado (2). Dos se fueron también á poner de rodillas, diciendo: «No se diga la misa sin acólitos;» y comenzaron á pedir misericordia para aquellos penitentes. Y el griterío y risa era de suerte que no había medio de entenderse, diciendo ora los unos, ora los otros: «¿Han visto, señores, más lindo modo de enamorar? Juro á Dios que parece portugués, y puede poner escuela de continencias. Vuelva, señor sacristán, que ya es tiempo de orate, frates. Señoras, dejen desarmar ese ballestero, que hay dos horas que está armado. Señor grulla, si [se] le cansa esa pierna, asiente la otra. Echate, perdiguero, que ya hiciste la muestra. Dichosa penitencia, que nos causa tanta gloria:

L'orechie abbassa, come vinto e stanco
Destrier c' ha in bocca il fren, gli sproni al fianco (3).

Enfadáronse las señoras, diciendo una «que lo harían como villanos y no como caballeros, pues de estar ellas descubiertas, podían pensar que eran mujeres, y que no se debía hacer aquel agravio.» Repuso uno: «Mientras este pecador está en su penitencia, déjenos rezar y callen ellas, y los manden levantar, y se eche, y entretanto que él es necio sean ellas cuerdas, y chitón, que juro á Dios que hay aquí otro caballero sino yo, porque los demás son príncipes, que merecen ser servidos de rodillas, como ellas.»

Duró la fiesta hasta que vino el alguacil, que de la parte del corregidor les rogó que se fueren á holgar á otra parte, y que estaba mal hecho perder el respeto á aquellas señoras, pues estaban con los rostros descubiertos, que aquel hidalgo era marido de una, por lo cual estaba así, para zumbar y reir; mas era mentira. Con esta fábula se acabó la farsa y nos volvimos á tiempo que se iban las conocidas, y la vieja, dejándose caer, me dijo: «Cuando V. Md. quisiese hablar á esta niña, envíemelo á decir, que, como no haya

(1) Como en otro pasaje de más atrás, llama á este personaje *Don Quijote* por las trazas de su persona.

(2) Esto es: como el condenado á la pena de azotes, que por vergüenza ocultaba el rostro.

(3) *Orlando furioso*, c. XX, oct. 131.

cosa deshonesta, como de V. Md. veo, me holgaré darle á ella ese gusto, porque tiene muchas pesadumbres y pocos desenfadados con este mal hombre.» Y el pecador no tenía ni onza de malo.

Y las madres y suegras son las que ordinariamente echan á perder á las hijas y nueras, que, como las llevan en su compañía, luego andan en meriendas y en coches; y, por los gajes que caen, traen las hijas y nueras á estas romerías, y por sí se vienen los sucesos que á las veces en un principio no pensaran, y ellas á la sombra de las madres andan seguras, amén de su buena habilidad, con lo que zumban de los pobres maridos. Y notamos que ordinariamente los maridos de éstas andan, como gente pasmada, abobados, sea que ellas los escojan así, sea que les den algún filtro para traerlos á su mano.

Acuérdome que la otra vez que aquí estuve, me pidió un amigo que fuese con él á despedirse de una conocida suya, porque se volvía para Portugal. Subimos á casa de una vecina, que vivía en el último piso. La madona era casada con un alguacil que estaba enfermo. Subióse ella arriba y estuvo en buena plática (que la tenía muy buena y mejor rostro), echándola menos el marido, y que estaba arriba, teniéndoselo él prohibido. Llamó á una mulata que tenía, diciéndola que abriese la puerta. Preguntó la mulata alto, para que la oyese, dónde quería ir (1). «Baja, bellaca, y traéme las medias y los zapatos, y dame acá la espada, que la he de matar, pues va sin mi licencia;» porque parece que sin medias y zapatos no se podía hacer el sacrificio.

En fin, bajó ella muy disimulada, con la almohada, y nosotros hasta el pie de la escalera. Abrióle la mulata, y yo, como no ví pólvora para mucho, púseme á espiar, y oí que la dijo estas formales palabras: «¿Dónde vienes, bellaca? ¿No te mandé que no subieses arriba? De qué te turbas? Isabel, mira aquella boca desvergonzada y esos labios tan descoloridos y bezados, como si trataras con algún lobo?» Ella, fingiendo indignación, dijo: «Desvergonzado, infame; que boca y pecho donde han salido tales palabras, bien merecía que se las hiciese verdaderas. Si tú fueras hombre, quitárasme la vida, pues tal pensabas, y no hablaras tales palabras de tu mujer; mas eres infame. Por vida de mi madre que no he de dormir en esta casa. Van me la llamar (2) y bájame mi cama abajo, que no he de quedar en esta casa.» Y con esto, se bajó riendo, y abrazando al otro, le dijo: «Vaya, hermano, con Dios y no se enoje, que ya esto queda templado, y así

fuera la vuelta presto como él me vendrá á rogar presto.» Tanta habilidad tienen ellas para sus enredos. Y así con razón decía Andrés de Macedo que á la sombra de la cruz que el marido hace cuando se vence (1).

Ma chi del canto mio piglia diletto,
Un' altra volta ad ascoltarlo aspetto (2)

30 DE JUNIO

A 30 de Junio, jueves, viniendo yo y Francisco Mancias y Andrés Alciato en su coche por la calle de los Moriscos, pasaba otro de damas; y una de ellas, que iba vestida de gorguerán de seda de oro, rojo, con sus gorgueras, emparejando, dijo (3): «Señor Turpín: qué lejos va V. Md. de conocerme y acordarse de aquel buen tiempo de la calle de los Manteros y de las vecinas [de] en frente.» Y, por más señas que me fué dando, no acababa de conocerla, y así la dije: «No puedo creer sino que me tenga V. Md. hecho muchos agravios, pues me olvido dellos, que, si fueran favores, ni yo fuera ingrato ni desconocido.»

En fin, poco á poco vine á conocer quién era: la señora doña María de Salinas en el año 603, *in antiquis*, María de Salinas, hija de María Alvarez, moza de 20 años, bien parecida y mejor hablada, medio dama y medio fregona, cuya madre vivía de alquilar casa, cama y moza, y había tres años que andaba amancebada con el embajador de Parma, con mucha honra y recogimiento, como la madre me decía, sin ver sol ni luna. Y con la piel mudó el nombre y rostro y venía con tanta autoridad como la duquesa de Nájera, y la ví tan contenta que me decía una vez (4): «Está la muchacha, señor, una perla, que le diré que ver aquellas muñecas de aquella garganta es una tortilla nueva, que le prometo, como acá viniere, que la vea.» Y decía esto lamiendo los labios, «y que le haga ver una media, que pasmará V. M.»

PINHEIRO DA VEIGA

Trad. de

NARCISO ALONSO CORTÉS

(Continuará).

- (1) Así en el original. Parece que falta algo ó hay errata.
- (2) *Orlando furioso*, c. XVIII, oct. 192.
- (3) En castellano el diálogo.
- (4) En castellano.

(1) En castellano.

(2) Esto es: *Vayan á llamar á mi madre*.

POR ESPAÑA

(IMPRESIONES DE VIAJE)

SIMANCAS ⁽¹⁾

Deslízase el Pisuerga por entre huertos y riberas fertilizando con sus aguas las tierras de Campos; pasa besando los cimientos de Valladolid, y corre y corre moviendo fábricas y molinos por entre alamedas y granjas; escóndese bajo los árboles, vuelve á aparecer junto á los trigos y en un brusco recodo de su marcha aparece á la vista el antiguo y majestuoso puente de Simancas, con sus diecisiete ojos, ceñido de modillones por bajo de su pretil.

Sobre este puente cruza el viejo camino de Puente Duero, y desde él se presenta á la contemplación del viajero la antigua ciudad de Simancas, colocada en anfiteatro sobre el río y defendida por las torres de su iglesia y del histórico Archivo, en un tiempo fortaleza.

A pocos metros del puente encuéntrase el viajero junto á este notable monumento de aspecto severo y sombrío, de afeada arquitectura al estilo de los siglos XII ó XIII, con aditamentos posteriores, pero siempre dando una idea de su pasada grandeza, con sus cubos, barbacanas, fosos y puentes.

Atravesando el que de estos se orienta á poniente, llegamos á la Puerta Principal sobre cuyo arco descuellan las armas reales grabadas en su frente. Y he aquí que ya estamos en amplio patio, rodeado de columnas y formando una esbelta y elegante galería, que recuerda al visitante los tiempos que fueron, en que esta noble villa jugó importantísimos papeles en nuestra historia patria.

Compónese el interior de innumerables salas, alargadas las más, regulares las menos y redondeadas algunas colocadas en los cubos. Todas ellas primorosamente enlosadas, recubiertas de valiosos artesonados y conteniendo en sus estanterías la historia de nuestra vieja y querida España, cuando, señora absoluta del mundo, jamás se ponía el sol en los dominios de sus monarcas. Y no sin grata emoción recorre el viajero estos salones y galerías, célebres los unos por los infinitos acuerdos y resoluciones en ellos tomados en época de su esplendor, tristemente célebres otros por haber servido de prisiones á notables personajes, como el torreón llamado de Acuña, por en él haber estado encerrado este obispo revolucionario, y los que al mismo fin sirvieron á D. Pedro de Guevara y D. Pedro de Navarra.

Saliendo del Archivo y subiendo empinada cuesta, éntrese en Simancas bajo apuntado arco, y atravesando su plaza llégase á la iglesia de San Salvador, al estilo gótico del siglo XVI con trebolado portal y bizantina torre, resto único de la primitiva, destruída por voraz incendio. Su interior se compone de tres naves profusamente adornadas de arcos y columnas orladas de molduras.

Según la historia que á nosotros llega, el origen de Simancas data de tiempos muy remotos. Figura en el itinerario romano de Mérida á Zaragoza con el nombre de Septimanca, respetado después por godos y sarracenos, y del que al parecer se derivó el actual por corrupción y no como se ha pretendido por alusión á la fábula de las siete doncellas de esta villa, por sí mismas mutiladas de la mano derecha á fin de conservar su castidad.

En el siglo VIII y perteneciendo á los sarracenos, fué dominada por Alfonso I, siendo después colonizada y fortificada en tiempos de Alfonso III,

(1) Al dar principio á mis impresiones de viaje, hago preferencia de ésta, que ya obtuvo los honores de la publicación (*Movimiento Intelectual* (Madrid) *El Porvenir* (Valladolid) Marzo 1910) por tratarse de lugar tan cercano á esta capital y de todos cuyos habitantes debiera ser conocida.

por el año 883. En el de 927 fué erigida en silla episcopal por Alfonso IV, dignidad que conservó hasta 974 en que por instigación del obispo de León fué suprimida esta diócesis.

Importantísimo papel jugó en 939, por haberse librado en sus campos y en Julio del citado año, tremenda batalla entre castellanos al mando de su rey Ramiro II y musulmanes al de Abderraman III, durante la cual acaeció un eclipse de sol que desconcertando á ambos ejércitos dejó la batalla indecisa después de grandes estragos por ambas partes, pero asegurándose murieron cerca de 80.000 infieles.

Desde esta época empieza Simancas á sufrir descabros y vejaciones, cae nuevamente en poder de los musulines en 984 derrotando Almanzor cerca de Rueda á castellanos, navarros y leoneses, pasando á cuchillo á la mayor parte de los cristianos encontrados en Simancas y muriendo el resto en horribles mazmorras y entre espantosos sufrimientos.

Un último destello lanza la villa en el siglo X en que podía considerársela como guarda y escudo de la frontera castellana, y fortaleza sólo comparable á la de Zamora, consiguiendo entonces y en premio á su lealtad ser honrada con el título de Ciudad.

Y en fin, en el siglo XI en que empieza el crecimiento de su vecina la de Valladolid, robando á aquélla grandeza é importancia, decae Simancas de tal modo que es agregada como una de tantas aldeas.

Entre sus muros derruídos, y en su fortaleza, son innumerables los actos heroicos llevados á cabo, las intrigas, manejos y tratados, los más de los cuales tendrán sus cricones dormidos en los estantes de su renombrado archivo.

Su escudo ostenta una torre bajo una estrella, rodeadas de siete manos.

Hemos estado un día en Simancas, un hermoso día de verano, y en él hemos revivido nuestra historia. Desde el *mirador* y dominando los campos castellanos, un día regados de sangre y hoy bañados de sol en una orgía de color, hemos visto las huestes castellanas vivaqueando en los pinares, han desfilado ante nosotros valientes figuras de ilustres caudillos, y páginas arrancadas á nuestra historia han ido pasando ante nuestros ojos deteniéndose ora en el Archivo, ora en el puente, en los campos, en las ruinas del alcázar.

A la caída de la tarde rueda el coche por la carretera de Valladolid, arrastrado por dos briosos jacos que alegran el crepúsculo con el tintineo de sus collerones, y en el interior del vehículo nosotros pensamos en lo que fué y no es ya, al abandonar la hoy triste y olvidada Simancas, un día obispado, fortaleza y ciudad, y *una de las tres ilustres villas de la diócesis de Valladolid*, y vislumbra allí, en la lejanía, el parpadeo de las luces de ésta y la severa silueta de su Catedral, en tanto que nuestra mente recuerda la vieja copla castellana:

"Esta es Simancas
D. Opas traidor,
Esta es Simancas
Que no Peñafior,

en la que se revela todo el espíritu bravío de un pueblo.

LUIS BERTRÁN y CASTILLO

TRADICIONES DE VALLADOLID

(Continuación) ⁽¹⁾

Cuéntase que cuando los árabes entraron en Consuegra, villa del antiguo reino de Toledo, en son de conquistadores, allá por los años de 714 en que la España estaba desolada por la terrible invasión del pueblo sarraceno, un religioso esclavo de sus doctrinas y ferviente devoto de la imagen referida, tuvo el propósito de esconderla no tan sólo para librarla de las injurias que con ella pudieran cometer los invasores, como de sustraerla á sus impías miradas, y deseando realizar su idea perfectamente, sin hacerse sospechoso á sus enemigos, la sacó sigilosamente de Consuegra y la trasladó nada menos que á Valladolid, ocultándola en una cueva que se hallaba muy próxima al Pisuegra.

Pasaron muchos años y la Virgen seguía en el escondrijo que la había dado el buen sacerdote; este murió tranquilo porque había conseguido que su imagen favorita no presenciara ninguna irreverencia de que con facilidad hubiera podido ser objeto. La Virgen representada en aquella imagen escondida había de ser con el tiempo la patrona de la ciudad y mientras tanto veíala desarrollarse á su lado y adquirir importancia grandísima que debía más á sus buenas condiciones que á las protecciones de los grandes; la Virgen desde su rincón apartado de toda actividad velaba por Valladolid y la villa no le fué ingrata.

Sucedió un día que andando un pastor por los alrededores de la cueva donde estaba la Virgen se introdujo en ella y vió la imagen de María con gran asombro y regocijo de su alma. Noticiöse el feliz hallazgo á la villa y se la trasladó procesionalmente á una puerta conocida en lo antiguo por la de los aguadores, porque por allí entraban y salían los que ejercían este oficio para proveer á la villa de agua que cogían en el río, ó también nombrada *postigo del río* por su proximidad al Pisuegra (2).

Por el sitio en que se había colocado á la imagen se la llamó *Nuestra Señora de los aguado-*

res, y de éstos era especial devoción, pero esta fué aumentando por las maravillas que por mediación suya realizó la voluntad divina y se la trasladó á una ermita que entonces estaba fuera de la población, próxima también al río y no muy distante de su primitiva morada natural. En esta ermita dedicada al mártir San Lorenzo ha continuado desde entonces la efigie milagrosa de María, que recibió por tal motivo el nombre de *Nuestra Señora de San Lorenzo*, y ella ha sido la causa, si no precisamente de la erección de la antigua ermita (1) en parroquia, al menos de las dádivas que á la iglesia se han hecho y de la importancia que ha adquirido.

III

Los historiadores de Valladolid escriben, copiando todos de Antolínez de Burgos, que eran muy frecuentes los milagros que esta Virgen hacía y citan uno singularísimo que trasladamos aquí por ser una de las tradiciones más populares de la ciudad, pues pocos ignorarán de seguro ese prodigio debido á la patrona.

Por el año 1512, D. Pedro Niño, merino mayor y regidor de Valladolid, gracia otorgada á favor de su casa y persona el año 1468 por Enrique IV, tenía una hija de juveniles años en quien cifraba todas sus alegrías y satisfacciones y en quien depositaba sus esperanzas más risueñas y sus ilusiones más queridas. D. Pedro Niño amaba á su hija como á la suya puede amar un padre cariñoso cuyos afanes sólo tienen por causa la felicidad de sus descendientes, y cuyas pesadillas no estriban más que en labrarles un porvenir lisonjero y seguro. La hija de D. Pedro Niño era la alegría de la casa: una hija en el hogar doméstico es la clave de toda felicidad y de todas las dichas; pero quiso el destino que D. Pedro sufriera terribles zozobras y púsole en ocasión

(1) Véanse los números 136 á 139, 145 á 147.

(2) Estuvo esta puerta donde más tarde el convento de San Agustín.

(1) Dice Sangrador que «se hace mencion de ella en el siglo XII, en una razon de préstamos que tenían los canónigos de la Santa Iglesia.» t. II, pág. 196.

de probar su paciencia, ya casi agotada por la fuerza del dolor: su hija yacía apenas con vida en el lecho de la desgracia, tan gravemente enferma que todos desmayaban presintiendo un terrible desenlace.

El estado de D. Pedro Niño no podía ser más desesperado; su amor de padre le conducía á una verdadera catástrofe, porque cuando un sér querido abandona la vida, si se siente la pérdida que no se repara con nada, deja también un sentimiento por demás desconsolador y triste que abisma al espíritu más fuerte en la más cruel desesperación. Negro lo veía todo D. Pedro: ¿qué había de ser su casa sin su hija querida? Si bajaba al jardín por dar un poco de expansión á las fúnebres ideas que torturaban su alma, en las flores no hallaba poesía, en las fuentes no corrían las aguas, los pajarillos apenas se atrevían á revolotear por no distraerle en sus pensamientos fijos en un sér agonizante, insensible ya á los ardores de la juventud.

Hízose todo lo imaginable por conseguir un aliento de vida á la desventurada joven; fueron puestos en práctica, á este fin, todos los esfuerzos posibles; pero la ciencia, terrible á veces, ya lo había dicho con su aterrador laconismo: no había medio, nada satisfactorio podía esperarse del saber humano, Dios únicamente con su omnipotencia podía desvanecer aquella desgracia que se aproximaba por instantes.

En situación tan angustiada, en trance tan apurado recurrióse al último extremo, y se acordaron de Nuestra Señora de San Lorenzo cuyas múltiples maravillas y prodigiosos milagros habían sido en todos los tiempos asaz notorios y públicos para no olvidarlos nunca y menos en aquella ocasión en que sólo se esperaba ya del Cielo la tranquilidad de una familia y la satisfacción de un padre que veía desvanecer ante sus ojos al sér más querido de su alma. Llevóse, por tanto, el manto de la citada Virgen á la presencia de la enferma y tocándola con él recobró al instante la salud perdida mientras todos los labios murmuraban una Salve y D. Pedro lloraba de agradecimiento por el favor recibido de la misma Virgen.

El manto susodicho quedó en casa de la joven como un trofeo glorioso del poder divino y como un recuerdo patente de la gracia conseguida por María, y enviaron otro magnífico á la imagen milagrosa, si más rico que el suyo por el mérito relevante de las labores y telas, no tan apreciado por la misma Virgen ni de tan preciosas virtudes dotado como el que tenía.

La joven usó del manto usurpado con alguna frecuencia, no se recataba de servirse de él en todas las ocasiones que juzgaba convenientes, y

la Virgen la castigó por tamaña profanación cayendo otra vez enferma la hija de D. Pedro tan de gravedad *que de repente perdió el habla y con ella la vida*. «Creyó el padre que la causa de tan terrible caso fué la irreverencia de su hija y la usurpación del manto, y para aplacar á la Magestad ofendida, ofreció reedificar su templo si volvía á darla la vida, y con suma devoción y vehemente fe la pusieron el manto sobre la cabeza y luego resucitó, que el diferente modo de usar esta sagrada reliquia la restituyó de lo que le había quitado la inadvertencia y menos respeto con que la trató antes.»

El manto fué llevado otra vez á la Virgen y en agradecimiento á tantos favores y mercedes Don Pedro Niño reedificó de nueva planta la antigua ermita de San Lorenzo, convirtiéndola de un humilde rincón en una magnífica iglesia con su pintoresca torre cuadrangular, dorando las bóvedas de las naves, dotándola de preciosos ornamentos para el culto y fundando una capellanía. Por último, en el presbiterio de la capilla mayor escogió D. Pedro Niño su sepultura.

IV

Nuestra Señora de San Lorenzo, que es de piedra, está colocada en el retablo del altar mayor, por demás sencillo, y tiene éste en su parte superior una pintura que dicen es de Matías Blasco, que representa el martirio del santo titular de la parroquia.

Esta Virgen tenía magníficos regalos entre los que se contaban cuarenta lámparas de plata de las que las dos más principales habían sido ofrecidas por Felipe III y por la ciudad de Valladolid; la reina doña Margarita, esposa del rey citado, regaló también para adornar los lienzos de la capilla mayor una soberbia colgadura de terciopelos y brocados, y rara será la familia de la ciudad que no haya llevado á la patrona una humilde candelaria en obsequio de algún bien recibido por su bendita intercesión.

Consecuencia también del entusiasmo con que siempre la ha mirado Valladolid, han sido las restauraciones que á pretexto de un culto piadoso han transformado completamente la fábrica de la iglesia y la han privado del carácter de antigüedad que la imprimiera D. Pedro Niño en su primera reedificación.

En 1602 sufrió una restauración dirigida por el maestro de obras Juan Díaz del Hoyo por precio de 2.500 ducados, época de la cual sólo se conserva, la portadita corintia del atrio, citada ya en otro lugar, que terminó en 1617 Bartolomé

de la Calzada; después, en la época de la Arquitectura barroca, período decadente para el arte monumental, cubriéronse los techos y paredes de esa confusa y poco razonada ornamentación que caracterizó los edificios churriguerescos; en 1826 quitarónse esos extravagantes adornos y reemplazaron el retablo del altar mayor lleno de hojarasca y raros detalles por el sencillo que hoy tiene y en el cual vemos á Nuestra Señora de San Lorenzo, la piadosa Señora á cuyos pies se arrodilla

el pueblo creyente y sencillo de la ciudad, á quien dedica una solemnísimá fiesta anual el Ayuntamiento, y á quien muchísimos sábados al anochecer entonan una Salve que acompaña el pueblo con verdadero cariño y fe religiosa. Recientemente han vuelto á hacer obras en la iglesia, y perdió por completo todo su carácter del siglo XVI; menos mal que aun se conservan con aprecio hermosas esculturas de Gregorio Fernández.

La tumba de D. Alonso de Castilla.

I

El convento de Santa Clara es una de las fundaciones religiosas más antiguas de nuestra ciudad que data de mediados del siglo XIII, y si la fundación la emprendió una compañera de la Santa titular, con limosnas, bien pronto se hizo importantísimo por los privilegios y mercedes que los monarcas le concedieron á porfía.

Por de pronto, el Pontífice Inocencio IV expidió bula en 1247 encargando á la Universidad (?), Abad y cabildo de Valladolid amparasen y protejeran esta fundación, en cuya obra tomó una parte muy activa el obispo de Osma D. Agustín. El mismo Papa dió permiso á las religiosas para recibir ciertas limosnas y bienes y los reyes Don Sancho IV, el Bravo, y su hijo D. Fernando IV, confirmaron ese privilegio para que pudieran tener 15 yuntas de bueyes y 60 aranzadas de viña. Don Alfonso el Sabio expide otro privilegio en el que dice que recibe á las monjas de este convento en su gracia y encomienda y ofrece defenderlas á ellas y á todas sus cosas. La reina Doña Juana, esposa de Enrique II, *madre de los pobres*, «la cual en vida y en muerte no dejó el hábito de Santa Clara», como se lee en su epitafio de la catedral de Toledo, cedió al convento de Santa Clara de Valladolid un yantar que la villa la daba todos los años el día de San Martín. D. Juan I les concede de renta anual 50 cargas de trigo de las tercias de Valladolid. D. Juan II, por privilegio fechado en 20 de Abril de 1422, las ofrece su defensa y las hace el favor de que sus ganados puedan apacentar en todos los campos de su reino y

señoríos y que sus casas sean francas de huéspedes, privilegio que confirman todos los reyes hasta Felipe III.

Todos estos privilegios y otros muchos más que no citamos por no fatigar demasiado al lector que puede hallarlos en mayor abundancia en la *Historia* de Antolínez de Burgos, así como donaciones de particulares, algunas de ellas muy importantes, prueban bien á las claras la influencia de este convento, un estado magnífico y próspero en las pasadas centurias y la consideración y el respeto con que fué mirado en épocas anteriores á la nuestra.

En este convento que al principio de su fundación llamóse monasterio de *Todos los Santos*, se conservaba, antes del incendio de su archivo, un breve que tuvo que despachar la Santidad de Inocencio IV, por el que daba autorización á la esposa del rey sabio, D.^a Violante, para que pudiera visitarle cuatro veces solamente al año, lo que demuestra las dificultades de los seglares para entrar en él y la rigurosa observancia que de un principio tuvo fama.

Siempre ha ocupado el mismo solar por más que conste por una donación que se intentó trasladarle al interior de la villa por las continuas escaramuzas de la guerra fratricida que sostuvo Don Enrique el bastardo contra D. Pedro I, si bien su fábrica carece del sello característico que el arte del siglo XIII le había de imprimir.

JUAN AGAPITO Y REVILLA

(Continuará).